



PLAN DE ESTUDIO

Especialidad en Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario

2019-2021



Índice

Fundamentos Filosóficos Institucionales	4
Antecedentes del Plan de Estudio	5
Línea de Tiempo Plan de Estudio	6
Justificación del Plan de Estudio	7
Objetivos del Plan de Estudio	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Gestión y Bienestar Estudiantil	8
Acceso y Admisión.....	8
Requisitos de ingreso	9
Requisitos de permanencia	9
Requisitos de graduación	10
Perfil del Egresado.....	10
Competencias	11
Lista de asignaturas	12
Actividad Co-curricular Obligatoria	12
Actividades Co-curriculares Opcionales	13
PÉNSUM	14
Descripción de las Asignaturas	15
Estructura Académica	18
Modalidad del Programa	19
Estrategias Metodológicas de enseñanza - aprendizaje	19
Recursos didácticos	19
Sistemas de Evaluación	20
Evaluación del Programa	20
Evaluación del Rendimiento Académico de los Participantes	20
Evaluación de los Docentes	21
Título a otorgar	21
Padrón Docente	22
Infraestructura y Planta Física	23
Salón de Clases (Accesorios)	23



Área Administrativa (Accesorios)	23
Área de Receso	23
Estacionamientos y Baños	23
ANEXOS	24
Metodología de la Investigación aplicada a Estudios Sociales.....	25
Derecho Internacional Público	33
Fundamentos de Derechos Humanos	41
Fundamentos de Derecho Internacional Humanitario	48
Formulación y Evaluación de Proyectos de Intervención Social	56
Derecho Internacional de los Derechos Humanos.....	63
Legislación Nacional en Materia de Derechos Humanos	70
Tratados y Convenios del DIH	80
Derecho Internacional Humanitario I.....	85
Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones Militares.....	92
Democracia y Derechos humanos.....	100
Educación en Derechos humanos	108
Derecho Internacional Humanitario II.....	115
SOPORTE CURRICULAR DOCENTE	122

Fundamentos Filosóficos Institucionales

La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), como parte del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), asume la visión de este que reza *“Una Institución de Educación Superior modelo de excelencia académica en el ámbito del desarrollo de las capacidades militares y civiles para la Defensa Nacional, que contribuya con la preservación y el logro de los intereses y objetivos nacionales de seguridad y paz”*.

La misión general del INSUDE es “Regular las funciones de docencia, investigación y extensión de todas las Escuelas y Academias de Estudios Superiores en una sola estructura funcional académica, mediante la cual se gestionan y administran los programas educativos de especialización formación que requiere la carrera militar de los miembros de las Fuerzas Armadas, así como también la profesionalización de aquellos sectores de la sociedad, nacionales y extranjeros, relacionados al ámbito de la Seguridad y la Defensa Nacional, todo ello concebido dentro del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

La EGDDHHyDIH tiene la misión de “Capacitar y orientar a los miembros de las Fuerzas Armadas y la población civil, nacional y de otras naciones, para incidir en su cultura y generar una conciencia de respeto hacia toda persona humana basada en los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE)”.

La EGDDHHyDIH fomenta los principios: valores patrios, identidad nacional, dignidad y protección de los derechos individuales y colectivos, enunciados en la Constitución de la República, la Ley No. 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas y en toda normativa nacional e internacional de respeto a los derechos y dignidad de las personas, sin distinción Étnica, credo religioso o político y condición social.

Concibe la educación superior en las Fuerzas Armadas como un mecanismo para la formación y construcción del conocimiento, para un óptimo desarrollo integral y una mejor convivencia entre las comunidades, fortaleciendo las instituciones y la nación.

Antecedentes del Plan de Estudio

El Plan de Estudio de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario lo preceden los programas de Educación Continua desarrollado por esta Escuela de Graduados al momento de su fundación, en agosto del año 2000, los mismos eran dirigidos exclusivamente al personal militar de las Fuerzas Armadas. Las exigencias de una educación de un nivel superior, además de la creación del Instituto Superior para la Defensa, llevaron a que se considerara la elevación de la categoría de los programas de Educación Continua que desarrollaba la Escuela para así convertirlo en un Programa de Postgrado.

Para finales del año 2003 es cuando se diseña el primer Plan de Estudio para la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario el cual fue implementado en la I Promoción de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del año 2004, este fue elaborado por expertos en DDHH y DIH del país y acorde a los lineamientos nacionales e internacionales exigidos en aquel momento.

Desde entonces este programa ha sido sometido a revisiones periódicas para su mejora y modernización, además de la reformulación de los programas de las asignaturas que el contiene, todo esto para cumplir con las normativas del MESCyT y el Instituto Superior para la Defensa; estos cambios se ven reflejados en la siguiente línea de tiempo:

Línea de Tiempo Plan de Estudio



Justificación del Plan de Estudio

La EGDDHHyDIH oferta esta Especialidad en respuesta a las necesidades del Estado Dominicano, las Fuerzas Armadas y la sociedad en general, de capacitar y actualizar a los profesionales como asesores, multiplicadores y protectores de los Derechos Humanos y el cumplimiento de las normativas del Derecho Internacional Humanitario.

Con esta Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario se coadyuva el cumplimiento al mandato constitucional de establecer una cultura de respeto a los Derechos Humanos, a través de la capacitación de los miembros de las Fuerzas Armadas. Con este programa se cumple a su vez con lo establecido en los Convenios de Ginebra de los cuales el país es signatario.

Esta Especialidad es el único Programa Académico de cuarto nivel en el país que incluye estas dos ramas del Derecho Internacional Público. Además, sólo en esta Escuela se desarrollan la formación en estos temas, promoviendo el fortalecimiento entre la sociedad civil y los miembros de las Fuerzas Armadas, así como también los miembros de las Fuerzas Armadas de otros países.

Objetivos del Plan de Estudio

Objetivo General

Capacitar un cuerpo de especialistas en Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y temas vinculantes a estas ramas del Derecho Internacional Público.

Objetivos Específicos

- a) Analizar las normativas nacionales e internacionales de DDHH y DIH y sus aplicaciones.

- b) Complementar los conocimientos con casos reales y análisis de situaciones dependiendo de la necesidad de la dimensión abordada.
- c) Especializar en la defensa y difusión en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- d) Capacitar a los discentes en la elaboración de proyectos e investigaciones en las que se promuevan la protección de los DDHH y DIH, y las situaciones en que se vulneran.
- e) Fomentar las habilidades y destrezas que les permitan constituirse en multiplicadores de estas dos ramas del Derecho Internacional Público.
- f) Formar expertos en DDHH con la capacidad de identificar situaciones de vulnerabilidad.

Gestión y Bienestar Estudiantil

Acceso y Admisión

El aspirante a la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario debe poseer una serie de competencias las cuales son necesarias para su correcto desenvolvimiento dentro del Programa y así poder culminar satisfactoriamente su Pensum; entre ellas podemos citar las siguientes:

De Conocimiento:

- Técnicas de Investigación
- Conceptos básicos de planificación
- Dominio básico de tecnología

Competencias:

- Comunicación efectivamente en forma oral y escrita
- Estructuración de ideas y presentar la información con visión de conjunto
- Resolución de problemas y aportar soluciones
- Trabajo en Equipo
- Espíritu investigativo
- Actitud crítica y reflexiva

Requisitos de ingreso

Los requisitos mínimos para ingresar al programa de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, son:

- a) Carta de Solicitud dirigida al Ministro de Defensa explicando su motivación para cursar el Postgrado.
- b) Llenar formulario de solicitud de Admisión.
- c) Carta de Recomendación de la Institución de Procedencia (si procede).
- d) Dos (2) Fotocopias de la Cédula de Identidad o Pasaporte en caso de ser extranjero.
- e) Cinco (5) Fotos 2"x 2" iguales Currículum vitae.
- f) Ensayo justificativo referente a motivación para cursar estudios de DDHH– DIH, de no más de 500 palabras.
- g) Entrevista Evaluativa (debe presentarse con documentos acreditadores originales).
- h) Copia de Título del nivel de grado, certificado por el MESCyT.
- i) Récord de calificaciones certificado por el MESCyT.
- j) Índice Académico, desde 3.0 u 80 puntos.
- k) Acta de nacimiento original (legalizada).
- l) Certificado Médico.
- m) Certificado de No Antecedentes Penales.

Requisitos de permanencia

Responder a los lineamientos establecidos en el Sistema de Evaluación de la EGDDHHyDIH y del INSUDE.

- Mantener porcentaje de Asistencia no menor a 80%.
- Asistir a todas las actividades proyectadas en el programa de Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en coordinación con los catedráticos.

- Cumplir con las normas fundamentales de la Institución y otros requerimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EGDDHHyDIH y el Reglamento Académico del INSUDE.
- Alcanzar un índice de 3.00 en la escala de 0-4, o el mínimo de 80 puntos en la escala de cero (0) a cien (100).

Requisitos de graduación

Para obtener el Título de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, el cursante deberá cumplir con los requisitos de permanencia expuestos anteriormente y exigidos por la Institución. En segundo orden, deberá presentar y aprobar un Trabajo de Investigación Académico, acorde a los lineamientos de la Escuela y el INSUDE.

Perfil del Egresado

El egresado de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, es un Especialista que cuenta con una serie de destrezas y aptitudes que le permitirán crecer dentro del ámbito profesional. Su perfil contempla:

Áreas de Conocimiento: Derechos Humanos, Uso de la Fuerza, Derecho Internacional Humanitario, Legislación Dominicana que tratan temas de DDHH, Normas Internacionales del DIH, Convenios a los cuales la República Dominicana es signatario.

Competencias

- Investigar de manera crítica, reflexiva y creativa y presenta formalmente sus resultados.
- Resolver situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos
- Participar activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes del equipo para el logro de objetivos comunes.
- Comunicar por escrito, en lenguaje formal culto, abordando tópicos de la profesión, de la ciencia, de la sociedad y la ciudadanía.
- Utilizar procesos cognitivos y metacognitivos para aprender de forma estratégica y flexible en función del objetivo.
- Utilizar de manera pertinente y con idoneidad las tecnologías de la información y la comunicación, requeridas para desenvolverse en el contexto académico y profesional.
- Utilizar el razonamiento lógico – matemático para interpretar información o solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana.
- Aplicar los mecanismos de protección y promoción de los DDHH en diferentes escenarios para evitar vulneraciones de Derechos.
- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Desarrollar y evaluar proyectos sociales que apoyen la prevención y la protección de los Derechos Humanos.
- Aplicar los mecanismos democráticos en situaciones donde se tenga que defender los Derechos Humanos.
- Diseñar los mecanismos de uso de la fuerza en situaciones requeridas para prevenir situaciones de violencia.
- Aplicar los conocimientos adquiridos durante el programa para la difusión de los Derechos Humanos a los grupos vulnerables.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

- Desarrollar investigaciones científicas relacionados a los temas de DDHH y DIH que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos.

Lista de asignaturas

Asignaturas
Metodología de la Investigación aplicada a estudios sociales
Derecho Internacional Público
Fundamentos de los Derechos Humanos
Fundamentos del Derecho Internacional Humanitario
Formulación y Evaluación de Proyectos de Intervención Social
Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Legislación Nacional en materia de DD.HH.
Tratados y Convenios del DIH
Derecho Internacional Humanitario I
Democracia y Derechos Humanos
DIH en las Operaciones Militares
Educación en Derechos Humanos
Derecho Internacional Humanitario II

Actividad Co-curricular Obligatoria

Actividades Co-curriculares	Modalidad
Lectura Académica	Taller (15 horas)
Redacción Científica	Taller
Observatorio de Derechos Humanos	Investigación Comunitaria

Actividades Co-curriculares Opcionales

Actividades Co-curriculares	Modalidad
Diseño Sistemático de la Instrucción Militar	Taller
Oratoria	Taller
Trata y Tráfico de Migrantes	Conferencia
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Conferencia
Violencia Intrafamiliar	Charla
Defensoría del Pueblo	Conferencia
Comité Internacional de la Cruz Roja	Conferencia
Relaciones Internacionales	Conferencia
Otras	-

Otras Actividades vinculadas al programa (Optativas)
Protección del Medioambiente y Recursos Naturales
Recorrido Fronterizo
Visitas a Museos e Instituciones
Intercambios Académicos nacionales e internacionales



PÉNSUM

PRIMER CUATRIMESTRE

CLAVE	ASIGNATURAS	HT	HP	HI	CR	PRE-REQ
SOC-711	Metodología de la Investigación aplicada a Estudios Sociales	30	-	-	2	-
DIP-712	Derecho Internacional Público	15	-	45	2	-
FDH-713	Fundamentos de los Derechos Humanos	15	-	45	2	-
DIH-714	Fundamentos del Derecho Internacional Humanitario	15	-	-	1	-
TOTALES		75	-	90	7	

SEGUNDO CUATRIMESTRE

CLAVE	ASIGNATURAS	HT	HP	HI	CR	PRE-REQ
FOR-721	Formulación y Evaluación de Proyectos de Intervención Social	30	-	-	2	SOC-711
DH-722	Derecho Internacional de los Derechos Humanos	30	-	-	2	FDH-713
LDH-723	Legislación Nacional en materia de DD.HH.	30	-	45	3	DIP-712
DIH-724	Tratados y Convenios del DIH	30	-	-	2	DIH-714
DIH-725	Derecho Internacional Humanitario I	30	-	-	2	DIH-714
TOTALES		150	-	45	11	

TERCER CUATRIMESTRE

CLAVE	Asignaturas	HT	HP	HI	CR	Pre-Req.
DIH-731	Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones Militares	30	-	45	3	DIH-725
DEM-732	Democracia y Derechos Humanos	30	-	-	2	FDH-713
EDH-733	Educación en Derechos Humanos	30	-	-	2	FDH-713
DIH-734	Derecho Internacional Humanitario II	30	-	45	3	DIH-731
TIA-700	Trabajo de Investigación Académica	-	-	270	6	SOC-711
TOTALES		120	-	360	16	

Períodos Académicos : 3 Cuatrimestres
Asignaturas : 13
Créditos : 34

Horas Prácticas : -
Horas de Investigación : 495
Horas Teóricas : 345
Horas Total : 840

Descripción de las Asignaturas

○ **Metodología de la Investigación Científica aplicada a Estudios Sociales**

La asignatura Metodología de la Investigación es una asignatura obligatoria de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que busca la capacidad operativa y analítica necesaria por parte de los discentes para que logren plantear, planificar y desarrollar el proyecto de investigación que supone el desarrollo de su tesis final. Esto implica que el alumno logre la capacidad operativa y la predisposición crítica necesarias

○ **Derecho Internacional Público**

La asignatura Derecho Internacional Público constituye el marco normativo de las disposiciones jurídicas internacionales vinculadas a las normas universales, los tratados y convenios internacionales y sus aplicaciones contextualizadas. Por consiguiente, es fundamentalmente teórica, orientada al desarrollo de las competencias que permitan el análisis crítico de la jurisprudencia internacional. En sus siete unidades aborda el Derecho Internacional en su contexto, su aplicación, su regulación, utilización y gestión de recursos universales.

○ **Fundamentos de Derechos Humanos**

La asignatura Fundamentos de Derechos Humanos está orientada a la adquisición de los conocimientos básicos sobre el Derecho de los Derechos Humanos; su génesis, su fundamentación filosófica, evolución histórica, clasificación y actualidad.

○ **Fundamentos de Derecho Internacional Humanitario**

La asignatura Fundamentos de Derecho Internacional Humanitario es el punto de partida para que los discentes adquieran los conocimientos necesarios sobre los fundamentos y normativas aplicables, conforme al Derecho Internacional Humanitario.

○ **Formulación y Evaluación de Proyectos de Intervención Social**

La asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de Intervención Social contempla el enfoque para la planificación, formulación y análisis de proyectos sociales: como tal, ella se ocupa de los conceptos, herramientas, técnicas y métodos de análisis para proyectos de

impacto social. La asignatura igualmente incluye la presentación de trabajos prácticos que los cursantes deben realizar a lo largo del programa y terminar con la exposición de un proyecto que incluya las herramientas y categorías tratadas.

- **Derecho Internacional de Los Derechos Humanos**

La asignatura Derecho Internacional de los Derechos Humanos contempla promover y proteger los derechos humanos a nivel internacional, regional y nacional, además de comprender una serie de instrumentos internacionales obligatorios, en particular diversos tratados sobre derechos humanos, y de la costumbre internacional.

- **Legislación Nacional en Materia de Derechos Humanos**

La asignatura Legislación Nacional en Materia de Derechos Humanos se fundamenta en la necesidad de que los discentes comprendan como el Estado Dominicano garantiza los derechos fundamentales de sus ciudadanos a través de la Constitución, además de ver como se vincula esta con los tratados y convenios internacionales en materia de Derecho Humanos de los cuales el país es signatario, por otro lado, como son incorporados a la legislación nacional por leyes adjetivas. La correcta aplicación de estas leyes se transforma en una efectiva tutela de los Derechos Humanos a nivel nacional.

- **Tratados y Convenios Del DIH**

En la asignatura Tratados y Convenios del Derecho Internacional Humanitario se introduce el proceso de conformación de los tratados internacionales y el proceso de implementación de los mismos. En otro renglón se propone hacer un análisis y resumen de los puntos más relevantes de los mismos, hayan sido ratificados o no por la República Dominicana, para que el participante tenga un conocimiento universal de los mismos.

- **Derecho Internacional Humanitario I**

La asignatura Derecho Internacional Humanitario I está estructurada de manera que el cursante adquiera los conocimientos y herramientas básicos para desarrollar el estudio y análisis de la jurisprudencia y normas consuetudinarias que versan sobre la materia, en buscando con esto explicar la totalidad de la conceptualización básica necesaria para introducirse en el estudio profundo del fenómeno de la guerra, desde la perspectiva del Derecho Internacional Público.

- **Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones Militares**

La asignatura Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones Militares está fundamentada en las disposiciones convencionales y consuetudinarias que regulan el comportamiento de las partes en la conducción de las hostilidades. La misma desarrolla detalladamente las normas y principios aplicables en tiempo de conflictos armados por las partes en conflicto en virtud de las disposiciones del jus in bello. Se utiliza para su desarrollo una bibliografía sustentada en instrumentos jurídicos y doctrinales que describen y disponen el ejercicio del mando respecto a los contextos específicos de neutralidad y ocupación territorial, además de abordar detenidamente el estudio de los prisioneros de guerra, como categoría de persona protegida.

- **Democracia y Derechos Humanos**

La asignatura Democracia y Derechos Humanos se fundamenta en la relación entre derechos humanos y democracia, ambas se refuerzan mutuamente; los problemas de la democracia, teóricas y práctica implica una relación con los derechos humanos. En ese sentido el programa democracia y derechos humanos es multidisciplinario. Los derechos humanos son una herramienta práctica para el análisis de los fenómenos sociales en los Estados democráticos, además los catálogos de tratados internacionales son necesarios para el cumplimiento de los derechos de las personas.

- **Educación en Derechos Humanos**

La asignatura Educación Derechos Humanos persigue la educación, formación e información destinada a crear una cultura universal dentro del marco de los derechos humanos, mediante la enseñanza de técnicas para fortalecer el respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la paz entre sociedades y estados.

- **Derecho Internacional Humanitario II**

La asignatura Derecho Internacional Humanitario II analiza las normas y principios que regulan los Conflictos Armados en las situaciones particulares de la Guerra Aérea y Naval; y el rol (derechos y deberes) del Personal Sanitario dentro de un Conflicto Armado, sea este militar o civil.

Estructura Académica

La estructura del Plan de Estudios de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, está conformada por un total de tres cuatrimestres, en los que cada asignatura provee conocimiento especializado en materia de DDHH y DIH, culminando la programación con un trabajo de investigación. Consta de 34 créditos, distribuidos en 345 horas teóricas y 495 horas de investigación, cuya programación se desarrolla de manera regular y sabatina.

El programa incluye actividades optativas relacionadas con las asignaturas que se estén impartiendo, los cuales se desarrollan en horario extracurricular, previa coordinación y los discentes están obligados asistir a las actividades programadas. Estos cuatrimestres están agrupados en dos componentes o áreas temáticas:

Componente Académico (Teórico)

Tiene como objetivo proveer una base teórica conceptual de las disciplinas relacionadas con la interpretación, aplicación y análisis de las dos ramas del Derecho Internacional Público, razón por la cual se divide en dos módulos: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Componente de Investigación (Metodológico)

Su objetivo es proveer las herramientas técnico-metodológicas que le permitan al cursante desarrollar investigaciones conducentes a solucionar problemas concernientes al área de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Además, construir conocimientos y aplicarlos vinculándolos a otras áreas de nuestro país.

Especificaciones	Programación Regular	Programación Sabatina
Duración	1 año	1 año y 5 meses
Días de Docencia	Martes, miércoles y Jueves	Sábado
Horarios	17:00 – 22:00	09:00 – 16:00
Horas Netas Programáticas	395	432
Imprevistos	40	44
Horas de Evaluación	45	56
Horas de Docencia	480	532

Modalidad del Programa

La modalidad de este programa será presencial, dirigida a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Sociedad Civil, que cumplan con los requisitos de ingreso.

Estrategias Metodológicas de enseñanza - aprendizaje

Para el desarrollo de las competencias establecidas en este plan de estudios, se aplicarán estrategias de enseñanza coherentes con el enfoque basado en competencias como son: estudios de casos, debates, mesas redondas, análisis de textos, ensayos individuales, informes de lectura oral y escrita, trabajos colaborativos con plenaria final, lecturas previas para la integración académica, reportes de viajes y visitas, resúmenes de conferencias, análisis crítico de la realidad nacional, seminarios, análisis de acontecimientos trascendentales en la historia y Trabajo de Investigación.

Los docentes garantizarán la participación proactiva que permite el aprendizaje, por lo que se implementarán los métodos y técnicas que permitan la plena participación de los integrantes de la especialidad y les ofrezcan mejor entendimiento de los contenidos.

Recursos didácticos

Para el desarrollo de las actividades, el cursante se apoyará en diferentes recursos, tales como:

Tecnológicos

- Biblioteca Virtual
- Internet WIFI
- Laptops
- Smartphone
- Equipos Audiovisuales
- Televisor HD LED 75 pulgadas
- Pizarra Inteligente

Informacionales

- Biblioteca del INSUDE “José Hazim Azar”
- Libros, artículos, revistas, tesis

- Bibliografías

Sistemas de Evaluación

La evaluación se considera como un conjunto de criterios y procedimientos que se implementarán para valorar el progreso académico de los discentes. Es además, una actividad continua que deben cumplir los docentes de manera consecutiva para registrar, en forma acumulativa. Dichas evaluaciones, en la EGDDHHyDIH, tienen por objeto que los docentes y cursantes conozcan el grado de concretización de los objetivos de las asignaturas, las competencias desarrolladas y el nivel de logro del perfil que agrega al estudiantado. Cada registro del resultado de las evaluaciones se realizará de acuerdo al calendario y formularios que le sean suministrados al docente para este propósito.

El Sistema de Evaluación de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario tiene como finalidad desarrollar mejoras continuas a la aplicación del Plan de Estudio; este está constituido por tres (3) componentes importantes:

- Evaluación del programa
- Evaluación del Rendimiento Académico de los Participantes
- Evaluación de los Docentes

Evaluación del Programa

La evaluación de los contenidos del programa y de los recursos se realizará al final de cada promoción, para lo cual existen instrumentos específicos, los cuales incluyen entrevistas a egresados, participantes, docentes, entre otros. El propósito de este componente del Sistema de Evaluación es determinar la eficiencia y pertinencia del Programa.

Evaluación del Rendimiento Académico de los Participantes

Las evaluaciones en la Especialidad en DDHH y DIH, deberán efectuarse teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que se han enseñado en una asignatura determinada, por lo que existen diferentes modalidades de evaluar, éstas pueden ser: exámenes orales o escritos, trabajo de investigación, informes de lectura, exposiciones o solución de casos.

Se entiende por calificación al valor numérico y alfabético (alfa numérica) que la institución establece para colocar valores al nivel de aprendizaje del cursante. El valor de las calificaciones se realizará en una escala numérica que va desde cero (0) hasta cien (100) sin decimal.

Una asignatura se considerará aprobada si al final de la misma se obtuviera una nota definitiva de ochenta puntos (80) o superior, en caso contrario se considerará como reprobada. Para obtener la calificación final de una asignatura, se tomará en cuenta la sumatoria de los porcentajes obtenidos en cada una de las actividades académicas evaluadas, contempladas en el programa.

Para efectos de la evaluación de la asignatura, el docente informará a los cursantes, al iniciar la asignatura, los porcentajes correspondientes a cada una de las actividades que son objeto de ponderación y se constituyen en actividades evaluadas, las cuales han sido programadas. Se denominan actividades de evaluación académica, las que se realicen en cada asignatura, con el objeto de ponderar el rendimiento académico del cursante.

Evaluación de los Docentes

La evaluación de los docentes se realiza en 4 componentes: evaluación del coordinador, autoevaluación, evaluación de par, y evaluación de los discentes. Esta última, se realiza al final de cada asignatura, debiendo llenar un formulario de manera virtual a través de plataforma provista por la institución, con el fin de evaluar a cada uno de los docentes que se han presentado en el desarrollo de las mismas, esto tiene como finalidad determinar si los docentes satisfacen las exigencias de la Escuela, y si se deben o no contratar para una nueva ocasión, dependiendo de los resultados de la evaluación.

Título a otorgar

Al participante que finalice de manera satisfactoria el programa, se le otorgará el título de Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Padrón Docente

No.	Rango/Título	Nombre	Apellido	Asignaturas	Grado
1	General de Brigada, ERD	Francisco	Ovalle Pichardo	Diseño Sistemático de la Instrucción Militar	Maestría
2	Coronel, ERD	Delio Buenaventura	Colón Rosario	Tratados y Convenios del DIH	Maestría
3	Coronel, ERD	Santiago	Móreles Gómez	Metodología de la Investigación aplicada a Estudios Sociales	Doctorado
4	Coronel, ERD	Ernesto	Jiménez de los Santos	Fundamentos de DDHH	Maestría
5	Coronel, FARD	Adamilca	Rodríguez	Formulación y Evaluación de Proyectos	Maestría
6	Tte. Coronel, ERD	Eleogildo	Urbáez González	Derecho Internacional Humanitario II	Especialidad
7	1 ^{er} Teniente	Neyda	Cuevas Santana	Derecho Internacional Humanitario I	Especialidad
8	Capitán, ERD	Henry Alexi	Vargas Santos	DIH en las Operaciones Militares	Maestría
9	Lic.	Ramón Antonio	Altagracia Ortiz	Derecho Internacional Público	Maestría
10	Licda.	María Yolanda	Escalante Moreta	Derecho Internacional de los DDHH	Maestría
11	Lic.	Harold A.	Modesto Sánchez	Democracia y Derechos Humanos	Maestría
12	Licda.	Claribel	Nivar Arias	Legislación Nacional en DDHH	Maestría
13	Licda.	Yildalina Noemí	Tatén Brache	Educación en Derechos Humanos	Doctorado
14	Lic.	Rafael	Quezada Pérez	Metodología de la Investigación aplicada a Estudios Sociales	Maestría
15	Licda.	Alicia	Sangro Blasco	Fundamento de Derechos Humanos	Doctorado
16	Licda.	Neyra	Paulino Estévez	Formulación y Evaluación de Proyectos	Maestría
17	Mtra.	Mavel	Vegazo Cabral	Fundamento de Derecho Internacional Humanitario	Maestría
18	Licda.	María	Quezada Pérez	Educación en Derechos Humanos	Especialidad
19	Lic.	Aníbal	Marte	Legislación Nacional en DDHH	Especialidad
20	Lic	Willy	Núñez	Derecho Internacional de los DDHH	Especialidad
21	Licda.	Julissa	Hernández Rivera	Tratados y Convenios del DIH	Especialidad

Infraestructura y Planta Física

Salón de Clases (Accesorios)

El programa de la Especialidad en DDHH y DIH se desarrolla en el Aula Fray Antón de Montesinos, la cual está ubicada en el primer nivel del Edificio Profesional del Ministerio de Defensa, el mismo que aloja la Rectoría del INSUDE.

Tiene una capacidad para cuarenta (40) participantes. Dicha aula cuenta con una pantalla LED HD de 75 pulgadas, equipo de sonido envolvente, Pizarra inteligente y todos los componentes electrónicos necesarios para una docencia de calidad.

Como mecanismo de seguridad contamos con un sistema cerrado de cámaras, además de un personal militar de servicio presente en el plantel.

Área Administrativa (Accesorios)

La EGDDHHyDIH cuenta con un personal administrativo capacitado para el buen funcionamiento de todos los procesos vinculados con la Especialidad, además de los instrumentos tecnológicos necesarios implementados para la agilidad del sistema académico.

Área de Receso

La EGDDHHyDIH cuenta con un área dedicada para disfrutar de brindis o meriendas cuando sea requerido por los discentes, ponemos a disposición de los mismo un bebedero con agua, Telmo de café y personal de apoyo en esta área.

Estacionamientos y Baños

02 baños

70 parqueos



ANEXOS

(Programas de Asignatura)
(Soporte Curricular)



EGDDHHyDIH

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A ESTUDIOS SOCIALES

Programa de Asignatura

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A ESTUDIOS SOCIALES

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	SOC-711
Profesores Asignados	Rafael Quezada Pérez
	Santiago Móreles Gómez
Periodo Lectivo	Primer Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	-
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Metodología de la Investigación es una asignatura obligatoria de la Especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que busca la capacidad operativa y analítica necesaria por parte de los discentes para que logren plantear, planificar y desarrollar el proyecto de investigación que supone el desarrollo de su tesis final. Esto implica que el alumno logre la capacidad operativa y la predisposición crítica necesarias.</p> <p>Con tal finalidad, la actividad académica se inicia con una introducción general al conocimiento científico desde la conceptualización de diferentes autores en torno a los tipos de explicación existentes en la ciencia en general y las ciencias sociales en particular. Dicha actividad se continúa con el análisis y discusión sobre métodos utilizados en ciencias sociales, para llegar finalmente a una integración de los aspectos éticos y metodológicos del proceso de investigación.</p> <p>En esta asignatura se trazan las pautas metodológicas que exige el Instituto Superior para la Defensa a la hora de realizar los trabajos de Investigación Académica exigidos para poder graduarse del programa que se cursa.</p>



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Analizar los fundamentos básicos del proceso de conocimiento científico.
- b) Apropiar los conceptos básicos de la metodología de la investigación científica.
- c) Identificar las etapas del proceso de investigación científica.
- d) Emplear las normas, reglas y procedimientos establecidos en el Reglamento de Investigación del INSUDE.
- e) Plantear una hipótesis de investigación.
- f) Seleccionar un diseño de estudio de acuerdo al problema a investigar.
- g) Definir y operacionalizar las variables de la investigación.
- h) Delimitar la población (universo) y grupo en estudio (muestra).
- i) Elaborar un instrumento adecuado de recolección de datos.
- j) Elaborar un plan de análisis y presentación de resultados.
- k) Identificar los diferentes métodos de Divulgación científica de la Investigación

COMPETENCIAS

- Desarrollar investigaciones científicas relacionados a los temas de DDHH y DIH que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos.
- Comunicar por escrito, en lenguaje formal culto, abordando tópicos de la profesión, de la ciencia, de la sociedad y la ciudadanía.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - PROCESO DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- El proceso de conocimiento: concepto de teoría científica.
- Las teorías de conocimiento.
- Los elementos, etapas y fases del conocimiento. Paradigma como marco científico.

UNIDAD II - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Conceptos de método, metodología y método científico.
- Conceptos de investigar e investigación científica.
- Conceptos de ciencia y científico.
- Concepto de metodología de la investigación científica.

UNIDAD III - ETAPAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Fase de planificación.
- Fase de ejecución.
- Fase de comunicación.
- Preguntas del proceso de investigación científica

UNIDAD IV - NIVELES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EXPLICANDO LOS ELEMENTOS DEL MODELO TEÓRICO

- Los niveles del proceso de investigación científica.
- El problema científico: criterios de formulación.
- La elección del tema de investigación.
- Marco introductorio (Introducción del anteproyecto).
- Planteamiento del problema.
- Marco teórico.
- Hipótesis o idea a defender (si aplica).

UNIDAD V - CONOCIMIENTOS TEÓRICOS CON LOS MOMENTOS DEL DISEÑO EMPÍRICO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

- Diseño de la investigación.
- Tipos de razonamiento.
- Tipos de investigación.
- Métodos para generar datos.
- Fuentes y técnicas (observación, entrevista, encuesta, análisis documental).
- Población objeto de estudio (si aplica).
- Muestra (si aplica).
- Instrumentos (cuestionario, recursos tecnológicos, guía de entrevista, entre otros).
- Herramientas para el análisis y presentación de datos.
- Esquema de contenido tentativo (capítulos y subcapítulos).
- Bibliografía preliminar.
- Cronograma de trabajo.

- Presupuesto tentativo (opcional para proyectos que aspiren concursar para el financiamiento de recursos).

UNIDAD VI - NORMAS, REGLAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL INSUDE.

- La portada (Artículo 70).
- La contraportada (Artículo 71).
- La nota aclaratoria (Artículo 72).
- El índice (Artículo 73).
- Los títulos (Artículo 74).
- De la redacción (Artículos 75-77).
- De las referencias (Artículo 79).
- De las citas (Artículos 80-84).
- Los anexos (Artículo 85).
- Las notas explicativas (Artículo 86).
- Las tablas (Artículo 87).
- El gráfico (Artículos 88-89).
- Las figuras (Artículo 90).
- Los Apéndices (Artículo 91).
- Aspectos mecanográficos (Artículos 92-93).
- De los plagios y derechos de autor (Artículos 100-101).
- Uso de las principales reglas de concordancia y puntuación.

UNIDAD VII - ANTEPROYECTO DE TESIS.

- Portada (en cartón).
- Título (del trabajo).
- Índice (del anteproyecto).
- Marco introductorio (Introducción del anteproyecto).
- Planteamiento del problema.
- Descripción del problema.
- Formulación y sistematización del problema.
- Delimitación del problema.
- Justificación del problema.
- Objetivos.
- Marco teórico.
- Antecedentes teóricos, históricos y de investigación.
- Hipótesis o idea a defender (si aplica).
- Marco metodológico.

- Esquema de contenido tentativo (capítulos y subcapítulos).
- Bibliografía preliminar.
- Cronograma de trabajo.
- Presupuesto tentativo (opcional para proyectos que aspiren concursar para el financiamiento de recursos).
- Anexos (si aplica)

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizará la metodología centrada en el estudiante, promoviendo su activa participación. Los estudiantes se organizarán en grupos, seleccionarán un tema a investigar, desarrollarán una propuesta de proyecto de investigación, la cuál será presentada al grupo curso y se entregará por escrito.

- Clases Expositivas.
- Revisión bibliográfica.
- Talleres.
- Discusión de lectura dirigida.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán recursos tecnológicos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bartolomé, M. (2001). Metodología cualitativa en Educación. (Dossier de Doctorado). Departamento de Métodos de Investigación, Universidad de Barcelona.
- Bisquerra, R. (1987). Introducción a la Estadística aplicada a la investigación educativa. Barcelona: PPU.
- Briones, G. (1996). Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá.
- Hernández Sampieri, R. et al. (2006). Metodología de la Investigación Científica. (4ª. ed.). México: McGraw Hill/Interamericana.
- Iñiguez, L. (2004). El debate sobre metodología cuantitativa versus cualitativa. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <http://antalia.uab.es/liniguez/>
- Jiménez, V. A. (2003). Diagnóstico en educación: Modelo, Técnicas e Instrumentos. Salamanca: Amaru Ediciones.
- Mateo, J. (2001). La Investigación Educativa. (Dossier de Doctorado). Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico, Universidad de Barcelona.
- Sandín, M. P. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: McGraw Hill.



- Instituto Superior para la Defensa. (2011). Reglamento de Investigación del INSUDE (Grado y Postgrado). Santo Domingo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-



EGDDHHyDIH

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Programa de Asignatura

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DIP-712
Profesores Asignados	Ramón Altagracia Ortiz
Periodo Lectivo	Primer Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	15
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	45
Pre-Requisitos	-
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Derecho Internacional Público constituye el marco normativo de las disposiciones jurídicas internacionales vinculadas a las normas universales, los tratados y convenios internacionales y sus aplicaciones contextualizadas. Por consiguiente, es fundamentalmente teórica, orientada al desarrollo de las competencias que permitan el análisis crítico de la jurisprudencia internacional. En sus siete unidades aborda el Derecho Internacional en su contexto, su aplicación, su regulación, utilización y gestión de recursos universales.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Identificar las normas e instrumentos internacionales del derecho internacional público b) Identificar las principales organizaciones intergubernamentales, internacionales y regionales c) Proporcionar la investigación de la jurisprudencia internacional y americana

- d) Lograr el aprendizaje de la metodología del derecho internacional como ciencia jurídica

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

1.1 La Sociedad internacional

- 1.1.1 Composición Actores
- 1.1.2 Facultades
- 1.1.3 De la Coexistencia a la Cooperación
- 1.1.4 Multiplicación de las Organizaciones Internacionales (OI)
- 1.1.5 Características de la Sociedad Internacional
- 1.1.6 Diferencias
- 1.1.7 Prohibición del recurso a la fuerza
- 1.1.8 La Negociación.

1.2 El Derecho: Objetivos y funciones

- 1.2.1 Corriente idealista y realista
- 1.2.2 Positivismo
- 1.2.3 Objetivismo Sociológico
- 1.2.4 Positivismo voluntarista clásico
- 1.2.5 Normativismo
- 1.2.6 Tipos de juristas
- 1.2.7 Derecho Internacional y política internacional
- 1.2.8 Responsabilidad internacional de los Estados
- 1.2.9 Originalidad del derecho internacional
- 1.2.10 La Corte Internacional de Justicia (CIJ)
- 1.2.11 Equidad normativa

- 1.2.12 La comunidad internacional
- 1.2.13 El derecho imperativo (Juscogens)
- 1.2.14 El derecho de la humanidad.

UNIDAD II - SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL

2.1 El Estado

- 2.1.1 El asiento especial de la soberanía
- 2.1.2 Los atributos de la soberanía
- 2.1.3 Los límites al ejército de la soberanía

2.2 Las Organizaciones Internacionales

- 2.2.1 Los estados en la organización
- 2.2.2 El derecho de la organización
- 2.2.3 La organización frente a los Estados
- 2.2.4 Personalidad jurídica interna
- 2.2.5 Personalidad jurídica internacional
- 2.2.6 Competencias de la Organización Internacional
- 2.2.7 Estatuto Jurídico
- 2.2.8 Agentes

2.3 El Individuo en el Marco de la Protección Internacional de los Derechos Humanos

- 2.3.1 Historia
- 2.3.2 Conquista de América
- 2.3.3 Revolución Francesa
- 2.3.4 Tratados de paz de 1919 de protección de memorias de Europa Central
Convención de la OIT sobre derechos de los trabajadores
- 2.3.5 Convención sobre la esclavitud de 1926
- 2.3.6 Pacto de la Sociedad de Naciones
- 2.3.7 Carta de la ONU

2.4 Normas internacionales relativas a los derechos humanos

- 2.4.1 Libertades
- 2.4.2 Derechos económicos y sociales
- 2.4.3 Derechos de la tercera generación
- 2.4.4 Derechos fundamentales
- 2.4.5 Normas Universales
- 2.4.6 Declaraciones y tratados

2.5 Normas regionales

- 2.5.1 Convención europea de salvaguarda de los derechos humanos de 1950
- 2.5.2 Pacto San José de 1969
- 2.5.3 Carta de Banjul o carta africana de los derechos humanos y de los pueblos de 1981

2.5.4 Acta final de la conferencia de Helsinki sobre la seguridad y cooperación en Europa de 1975

2.6 Aplicación de las normas internacionales de derechos humanos.

2.7 Art. 2.7 de la carta de la ONU

2.8 El control internacional sobre la aplicación de las normas relativas a los derechos humanos.

UNIDAD III - FORMACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

3.1 Modos Tradicionales: art. 38 del estatuto de la corte internacional de Justicia

3.1.1 Los Tratados Internacionales: Definición, Clasificaciones y Conclusión

3.1.2 Condiciones de validez

3.1.3 Efectos, Interpretación

3.1.4 La Costumbre Internacional

3.1.5 Definición

3.1.6 Los Principios Generales del Derecho

3.1.7 Los Actos Unilaterales: El reconocimiento y la protesta

3.1.8 Medios Auxiliares de Determinación de las Reglas de Derecho

3.1.9 *Estatuir exaquo et bono*

3.2 Modos De Formación Del Derecho Internacional Contemporáneo

3.2.1 Institucionalización de la diplomacia normativa

3.2.2 Surgimiento de la negociación multilateral general

3.2.3 Afirmación de un derecho de la comunidad internacional.

UNIDAD IV - APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

1.1 En el Orden Jurídico Interno

1.1.1 Relaciones entre derecho interno y derecho internacional

1.1.2 Soluciones apartadas por el derecho interno: Art. 3 de la constitución de la República Dominicana de 2002

1.1.3 Particularidad del derecho comunitario Europeo

1.1.4 Rol del juez interno como garante de la aplicación del derecho internacional

1.2 En el Orden Jurídico Internacional

1.2.1 La responsabilidad internacional. Hechos ilícitos. Delitos y crímenes internacionales

1.2.2 Daños mediatos y daños inmediatos. Teoría de la protección diplomática. Formas de reparación

1.2.3 El uso unilateral de sanciones. Las contra-medidas.

UNIDAD V - ÁMBITOS DEL DERECHO INTERNACIONAL

5.1 El arreglo pacífico de diferendos y la prohibición del recurso a la Fuerza

5.1.1 Los modos diplomáticos: La negación. Los buenos oficios y la mediación. La investigación y la conciliación

- 5.1.2 Rol de la ONU
 - 5.1.3 Los modos jurisdiccionales: El arbitraje
 - 5.1.4 La corte Internacional de Justicia (CIJ)
 - 5.1.5 La prohibición del recurso a la fuerza
 - 5.1.6 El consejo de seguridad
 - 5.1.7 Capítulo VII de la carta de la ONU. Medidas provisionales
 - 5.1.8 Poderes de presión y de sanción
 - 5.1.9 Derecho de la legítima defensa
 - 5.2 Derecho de los conflictos armados
 - 5.2.1 Convenciones de Ginebra de 1949
 - 5.2.2 Convención de 1954 sobre protección de bienes culturales
- UNIDAD VI -LA REGULACIÓN DE LOS INTERCAMBIOS Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO**
- 6.1 La regulación monetaria, financiera y comercial
 - 6.1.1 El FMI y el Banco Mundial
 - 6.1.2 Principios de la OMC
 - 6.2 El derecho al desarrollo
 - 6.2.1 Resolución 41-128 de la Asamblea General de la ONU de 1986.
- UNIDAD VII - LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO INTERNACIONAL Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE LA HUMANIDAD**
- 7.1 Espacios territorializados: Mar territorial. Zona Económica Exclusiva
 - 7.2 Espacio Aéreo
 - 7.3 Espacios internacionalizados: Alta Mar. Espacio Extra-atmosférico
 - 7.4 Gestión organizada de los recursos comunes.

METODOLOGÍA DOCENTE

Luego de investigar un caso seleccionado, cada cursante (o vocero de un equipo de dos) hará una exposición en clase sobre el contenido y alcance de la sentencia dictada en el mismo, dando lugar al debate y discusión en el aula (ver listado de casos al final). El profesor hará las observaciones y comentarios de lugar, que serán tomados en cuenta a la hora de la entrega del trabajo final la sentencia. El trabajo de investigación se deberá entregar el último día de clases, fecha de la evaluación final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector para Computadora
- Proyector de Transparencias
- Pizarra Mágica y Marcadores
- Libros
- Revistas y Periódicos
- Legislaciones internacionales relativas a los DDHH

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Dupuy, Pierre- Marie. Droit international public. PrécisDalloz. Paris, 2006.
- NguyenquocDinh, PatricDaillier, Alain Pellet. Droit international public. L.G.D.J. parís, 2006.
- Thierry, Hubert. Sur, Sergr. Combancau, jean. Droit international public. EditionsMontchrestien. Paris, 2006.



- Barboza, Julio. Derecho Internacional Público. Zavalia Editor. Argentina, 2003.
- Listado de Casos
- Sujeto del derecho internacional:
- Corte internacional de justicia (CIJ). Opinión consultiva de 1946 sobre la personalidad jurídica de la ONU.
- Corte Permanente de Justicia Internacional (CPJI). Caso del Lotus del 7 de Septiembre de 1972, sobre las relaciones entre los Estados.
- Corte internacional de justicia (CIJ). Caso Mali vs. Burkina Fasso, 1986.
- CIJ. Sentencia del 18 de Diciembre de 1951 en el caso de las pescaderías.
- CIJ. Caso de Nottebohn, 1955 (Liechtenstein vs Guatemala)
- CIJ. Caso del Estrecho de Corfo, 1949.
- CIJ. Actividades militares y para militares en Nicaragua y contra éste, 1986.
- CPJI. Caso Mabrommatis, 19240
- Corte Internacional de Derechos Humanos (CIDH) Caso de la comunidad moiwana. Sentencia del 15 de Junio de 2005.
- Formación del derecho Internacional:
- CIJ. Caso de los ensayos nucleares, 1974. Francia vs. Australia y Nueva Zelanda. Aplicación del derecho internacional: CIJ. Caso Teherán vs. Estados Unidos, 1980.
- Ámbito del derecho internacional:
- CIJ. Caso del mar del Norte, 1969 (Alemania, Holanda, Dinamarca).
- CIJ. Caso del Gofu de Maine, 1984.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- -



EGDDHHyDIH

FUNDAMENTOS DE DERECHOS HUMANOS

Programa de Asignatura

FUNDAMENTOS DE DERECHOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	FDH-711
Profesores Asignados	Ernesto Jiménez de los Santos
	Alicia Sangro Blasco
Periodo Lectivo	Primer Cuatrimestre
Créditos	1
Horas Teóricas	15
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	-
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Fundamentos de Derechos Humanos está orientada a la adquisición de los conocimientos básicos sobre el Derecho de los Derechos Humanos; su génesis, su fundamentación filosófica, evolución histórica, clasificación y actualidad.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Identificar las principales características conceptuales de los derechos humanos y construir una definición en base a ellas. b) Desarrollar los conocimientos sobre cuales los Fundamentos de los Derechos Humanos. c) Clasificar de acuerdo a la organización de las Naciones Unidas, de los Derechos Humanos

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Unidad I - Conceptos Básicos de los DDHH

- Los pilares: Dignidad, Libertad e Igualdad.
- Titularidad: sujeto activo y sujeto pasivo.
- Terminología.
- Concepto
- Características:
 - a) Universalidad
 - b) Inalienabilidad
 - c) Progresividad
 - d) Indivisibilidad
 - e) Imprescriptibilidad.
- La protección de los grupos vulnerables.

Unidad II - Fundamentos filosóficos e históricos de los DDHH

- Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos
- Fundamentos históricos de los Derechos Humanos
 - a) Los Derechos Humanos de la Edad Antigua al Siglo de las Luces.
 - b) Los Derechos Humanos en Las Américas: Montesinos y Las Casas.
 - c) Las grandes declaraciones del siglo XVIII: de Virginia a Olimpia de Gouges.
 - d) Las Declaraciones en el siglo XX: el reconocimiento internacional de los Derechos Humanos.
- Debates actuales sobre Derechos Humanos

Unidad III - Las Generaciones de Derechos Humanos

- Origen del Concepto de Generaciones de Derechos Humanos.
- La primera generación: Derechos Civiles y Políticos.
- La segunda generación: Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- La tercera generación: Derechos de los Pueblos o de la Solidaridad.
- ¿Hacia una cuarta generación de los Derechos Humanos?

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición teórica y práctica de la profesora y cursantes
- Discusiones dirigidas por medio de preguntas y ejercicios
- Análisis de casos
- Análisis de contenido de temas bajo la técnica de trabajo en grupos, comentario de texto, Test de comprensión
- Trabajo de investigación

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector para Computadora
- Proyector de Transparencias
- Pizarra Mágica y Marcadores
- Libros
- Revistas y Periódicos
- Legislaciones internacionales relativas a los DDHH

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS y ARTICULOS

- ❖ Bonilla San Martín: El Código de Hammurabi, Biblioteca de la Revista Jurídicas, Madrid, 1909.
 - ❖ Burke, Edmund. Reflexiones sobre la Revolución en Francia (1790). Alianza Editorial. 2003
 - ❖ Cassese, Antonio. Los Derechos humanos en el mundo contemporáneo. Ed. Ariel. Barcelona. 1993.
 - ❖ Chez Checo, Jose. Montesino. Dimensión universal de un sermón. Editora Búho. 2012.
 - ❖ Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. Ed. Trotta. Madrid. 2005.
 - ❖ Gómez Sánchez, Yolanda. coord. Pasado, Presente y Futuro de los derechos humanos. Comisión Nacional de los Derechos Humanos – México/ UNED. México. 2004.
 - ❖ Gómez, Luis. Los derechos humanos en República Dominicana. 1492-1984. Editoria Universitaria UASD. Santo Domingo.
 - ❖ Lerner, Natan. *Minorias y grupos en el derecho internacional. Derechos y discriminación*. In Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. No 9. Julio 1998.
 - ❖ Manilli, Pablo L. *La difícil tarea de elaborar un concepto de Derechos humanos. Bajado de internet*.
 - ❖ Nikken, P.: La Protección Internacional de los Derechos Humanos. Su Desarrollo Progresivo, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Civitas, Madrid, 1987.
 - ❖ Paine, Thomas. Derechos del Hombre (1791). Alianza Editorial. Madrid. 1984.
 - ❖ Peces Barba, Gregorio. *La Universalidad de los derechos humanos*. Cuadernos de filosofía del derecho. DOXA 15-16 (1994). Disponible en www.cervantesvirtual.es
 - ❖ Perez Luño, A.E., et al : Sobre los Valores Fundamentadores de los Derechos Humanos, Debate, Madrid, 1989.
 - ❖ Robespierre, Maximilien de. Libertad, Igualdad, Fraternidad. Ed. Longseller. 2005.
 - ❖ Spector, Horacio. *La Filosofía de los derechos humanos*. Working paper no 56, julio 1999. *Bajado de internet*
 - ❖ Todorov, Tzevan. El Siglo de las Luces.
 - ❖ Wollstonecraft, Mary. Vindicación de los derechos de la mujer. Ed. Catedra. 1996
- **Declaraciones Históricas de Derechos Humanos**
- ❖ Declaración del Buen Pueblo de Virginia.1776
 - ❖ Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. 1789

- ❖ **Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. 1789**
- ❖ **Declaración de Séneca Falls. 1848**
- ❖ **Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948**
- ❖ **Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos. 1966.**
- ❖ **Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. 1966**

Películas sobre Derechos Humanos

La Controversia de Valladolid	1992
Ruby Bridges, A real American Heroe	1998
The Killing Fields	1984
Schindler's List	1993
In the Name of the Father	1993
Gandhi	1982
The Constant Gardener	2005
The Lady	2011
Sometimes in April	2005
Hotel Rwanda	2004
12 Years a Slave	2013
Anne Frank: The Whole Story	2001
Welcome to Sarajevo	1997
Selma	2014
Cry Freedom	1987
Mandela: Long Walk to Freedom	2013
Philadelphia	1993
Milk	2008
He Named Me Malala	2015
Amistad	1997
The Official Story	1985
The Rosa Parks Story	2002
The Long Walk Home	1990

las

Organización de Naciones Unidas

<http://www.un.org>

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

<http://www.ohchr.org>

Equipo Nizkor

<http://www.derechos.org>

Instituto interamericano de Derechos humanos.

<http://www.iidh.ed.cr>

IEPALA - Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África

<http://iepala.es/>

Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDHDIH)



<http://www.esdehu.mil.do>



EGDDHHyDIH

FUNDAMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Programa de Asignatura

FUNDAMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DIH-711
Profesores Asignados	Mavel Vegazo Cabral
Periodo Lectivo	Primer Cuatrimestre
Créditos	1
Horas Teóricas	15
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	-
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Fundamentos de Derecho Internacional Humanitario es el punto de partida para que los discentes adquieran los conocimientos necesarios sobre los fundamentos y normativas aplicables, conforme al Derecho Internacional Humanitario.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Identificar el origen y la evolución del Derecho Internacional Humanitario. b) Identificar las diferentes teorías que fundamentan el DIH c) Analizar las normativas aplicables en caso de conflictos armados que corresponden al DIH. d) Determinar los estados de excepción para la aplicación de las normas del DIH.

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Diseñar los mecanismos de uso de la fuerza en situaciones requeridas para prevenir situaciones de violencia.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I – Fundamentos del Derecho Internacional Humanitario

- Definiciones de Derecho Internacional Humanitario
- Diferentes teorías que sustentan el Derecho Internacional Humanitario
- Regímenes Jurídico del DIH
- Fuentes del DIH
- Los Sujetos obligados en él DIH

UNIDAD II - Génesis y Desarrollo del DIH

- Hechos históricos que conllevan al DIH contemporáneo
- Batalla de Solferino
- Henry Dunant
- El grupo de los 5 y Nacimiento del CICR
- Nacimiento del Emblema de la Cruz Roja
- Conferencia Diplomática
- Convenio de Ginebra de 1864

UNIDAD III - Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- Federación Internacional
- Sociedades Nacionales
- Estados partes en los Convenios de Ginebra
- Conferencia Internacional
- Los Principios del Movimiento
 - a) Humanidad
 - b) Imparcialidad
 - c) Neutralidad
 - d) independencia
 - e) Carácter Voluntario



- f) Unidad
- g) Universalidad

UNIDAD IV - Convergencias y divergencias entre los DDHH y DIH

- Teoría Integracionista
- Teoría separatista
- Teoría Complementarita
- Divergencias
- Convergencias
- Núcleo duro de los Derechos Humanos

UNIDAD V – Principios del Derecho Internacional Humanitario

- Trato humano y no discriminación
- Distinción
- Limitación
- Necesidad Militar
- Proporcionalidad
- Buena Fe
- Precaución

UNIDAD VI - Clasificación del Derecho Internacional Humanitario

- Derecho de Ginebra
- Derecho de La Haya
- Corriente de Nueva York

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición teórica y práctica de la profesora y cursantes
- Discusiones dirigidas por medio de preguntas y ejercicios
- Análisis de casos
- Análisis de contenido de temas bajo la técnica de trabajo en grupos, comentario de texto, Test de comprensión
- Trabajo de investigación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán recursos tecnológicos

BIBLIOGRAFÍA

- Jiménez Piernas, Carlos, Introducción al Derecho Internacional Público: Practica de España y de la Unión Europea, Editora Tecnos, España 2011.
- Juste Ruiz, Jose; Castillo Daudi; Bou Franch, Valentin Bou, Franch, 2da. Edición, Editora Tirant Lo Blanch, Madrid, 2011.
- Díez de Velasco Vallejo, Manuel, Instituciones de Derecho Internacional Público, 16ª. Ed., Editora Tecnos, Madrid, 2007.

- Ridruejo, José Antonio Pastor. Curso de Derecho Internacional Público y de Organizaciones Internacionales. Editora Tecnos, Madrid, 2012.
- LA ROSA (“El Derecho Internacional Humanitario en los Conflictos Armados”) del manual editado por M. DÍEZ DE VELASCO, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, 17ª ed., Madrid, pp. 1071-1118)
- -J.L. Rodríguez Villasante y Prieto y otros, *Derecho Internacional Humanitario*, Ed. Tirant lo Blanch, 2ª ed, Valencia, 2007.
- E. Orihuela Calatayud (ed.), *Derecho Internacional Humanitario. Tratados Internacionales y otros textos*. Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1998.
- Puede encontrarse igualmente abundante información y documentación en la página web del Comité Internacional de la Cruz Roja en Internet en la siguiente dirección: <http://www.cicr.org>.
- Asimismo, a través de la web de la asignatura (disponible en www.uclm.es/profesorado/asanchez) se irán distribuyendo materiales diversos para el desarrollo de la asignatura (presentaciones-esquemas, textos doctrinales y textos normativos), y se incluirá una relación de enlaces de interés a otros sitios de Internet.
- Bibliografía complementaria:
- CARRILLO SALCEDO, J.A. (Coord.), *La criminalización de la barbarie: la Corte Penal internacional*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 2000.
- CAPELLA Y ROIG, MARGALIDA, *La tipificación Internacional de los crímenes contra la humanidad*, Valencia, 2005.
- COSTAS TRASCASAS, *Violencia interna y protección de la persona. Una laguna jurídica del Derecho Internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch,
- ESCUDERO ESPINOSA, J.F., *La Corte Penal Internacional y el Consejo de Seguridad*, Paracuellos del Jarama, 2004.
- GÜELL PERIS, S., *Conflictos armados internos y aplicabilidad del Derecho Internacional Humanitario*, Madrid, 2006.
- JORGE URBINA, J., *Derecho Internacional Humanitario. Conflictos armados y conducción de las operaciones militares*, Santiago de Compostela, 2000.
- JORGE URBINA, J., *Protección de las víctimas de los conflictos armados, Naciones Unidas y Derecho Internacional Humanitario. Desarrollo y aplicación del principio de distinción entre objetivos militares y bienes de carácter civil*, Valencia, 2000.
- LIROLA DELGADO, I., y MARTÍN MARTÍNEZ, M.M., *La Corte Penal Internacional. Justicia versus Impunidad*, Barcelona, 2001.

- MANGAS MARTÍN, A., *Conflictos armados internos y Derecho Internacional Humanitario*, Salamanca, 1990.
- PLAZA VENTURA, P., *Los crímenes de guerra. Recepción del Derecho Internacional Humanitario en Derecho Penal Español*, Pamplona, 2000.
- QUESADA ALCALÁ, *La Corte Penal Internacional y la Soberanía Estatal*, Valencia, 2005.
- SANCHEZ LEGIDO, A., *Jurisdicción Universal Penal y Derecho Internacional*, Valencia, 2004.
- “Spanish Practice in the Area of Universal Jurisdiction”, *Spanish Yearbook of International Law*, Vol VIII (2001-2002), pp. 17-52, 2005.
- “Guerra contra el terrorismo, conflictos armados y derechos humanos”, en J. Soroeta Licerias (dir.), *Conflictos y protección de derechos humanos en el orden internacional. Cursos de Derechos Humanos de Donosti-San Sebastián*, Vol. VI (2006), pp. 413-458.
- “Uso de la Fuerza, Consejo de Seguridad y Corte Penal Internacional: La Represión Penal del Crimen de Agresión”, en R. Huesa Vinaixa (ed.) *Derechos Humanos, responsabilidad internacional y seguridad colectiva: intersección de sistemas*, Ed. Marcial Pons, 2007.
- "Garantías Diplomáticas, no devolución y prohibición de la tortura", REDI, 2008.
- “El Derecho Fundamental a no ser expuesto al riesgo de tortura mediante devolución o expulsión al exterior”, Madrid, 2008.
- “Diez Años de Derecho Internacional Penal”, en J. Soroeta Licerias (dir), *Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*, 2008.
- “Entre la obsesión por la seguridad y la lucha contra la inmigración irregular: a propósito de la nueva ley de asilo”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, nº 18 (2010). Disponible en <http://www.reei.org/reei18/indice.htm>
- “En torno a la política israelí de asesinatos selectivos”, en R. Huesa Vinaixa (ed.), *Entre la excepción jurídica y la irrelevancia del Derecho. Estudios de Derecho internacional en torno al conflicto palestino-israelí*, ed. Tirant lo Blancha, 2012, pp. 13-52.

Páginas Web de consulta:

www.googleacademico.com

www.iidh.org.

www.ebscohost.com.

www.biblio.juridicas.unam.

www.dialnet.net.

<http://www.ohchr.org>



<http://www.derechos.org>

<http://iepala.es/>

<http://www.esdehu.mil.do>



EGDDHHyDIH

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Programa de Asignatura

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	FOR-721
Profesores Asignados	Neyra Paulino Estévez
	Adámilca Rodríguez
Periodo Lectivo	Segundo Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	SOC-711
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de Intervención Social contempla el enfoque para la planificación, formulación y análisis de proyectos sociales: como tal, ella se ocupa de los conceptos, herramientas, técnicas y métodos de análisis para proyectos de impacto social. La asignatura igualmente incluye la presentación de trabajos prácticos que los cursantes deben realizar a lo largo del programa y terminar con la exposición de un proyecto que incluya las herramientas y categorías tratadas.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Identificar las categorías y conceptos utilizados en la formulación de proyectos sociales y humanitarios.
- b) Aplicar las herramientas básicas para conformar la matriz o marco lógico de un proyecto.
- c) Identificar distintos métodos de análisis para la evaluación de proyectos.
- d) Dominar técnicas para la programación de actividades y recursos.
- e) Identificar diferentes modelos como referentes legítimos en la planificación y medición de impacto de un programa o proyecto.
- f) Manejar estrategias metodológicas para la planificación y análisis de proyectos

COMPETENCIAS

- Desarrollar y evaluar proyectos sociales que apoyen la prevención y la protección de los Derechos Humanos.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Mapa Conceptual de Referencia

- Concepto de Proyecto (Ciclo de vida, Perfectibilidad, Factibilidad, Clasificación)
- Criterios de Proyectos Sociales y Humanitarios
- Los problemas Sociales como Matriz de Proyectos Sociales y Humanitarios.
- Problemas de Salud
- Problemas de Desarrollo Sustentable
- Problemas de Servicio Sociales
- Problemas en torno al medio ambiente
- Problemas de Violencia Social y de Genero
- El Problema de la Pobreza y la marginalidad
- El Problema de la Educación



- El Problema de la Participación Ciudadana y el Empoderamiento Comunitario
- Problemas Vario

UNIDAD II - Estructura Lógica del Proyecto

- El Marco Lógico del Proyecto
- Utilidad del Marco Lógico
- Descripción del Marco Lógico
- Pasos para la Formulación de un Marco Lógico
- Objetivo General o Meta de un Proyecto
- Objetivo del Proyecto
- Resultados o Productos para alcanzar el Objetivo del Proyecto
- Grupos de Actividades para lograr Resultados
- Verificación Lógica Vertical
- Hipótesis o Suposiciones en cada Nivel
- Indicadores Objetivamente Verificables (IOVs)
- Medios de Verificación (MV)
- Costo de las Actividades, Elaboración del Presupuesto
- Consulta Lista de Chequeo para Marco Lógico

UNIDAD III - Formulación y Evaluación de Proyectos

- Planificación de Proyecto, Ejecución y Secuencia Lógica
- Análisis de Planificación de la Matriz del Proyectos
- Análisis de la Participación de Actores
- Análisis de los Problemas Sociales
- Análisis de las Alternativas del Proyecto
- Diseño de la Matriz definitiva del Proyecto
- Programación de Actividades
- Programación de Recursos

UNIDAD IV - Modelos de Proyectos Sociales

- Proyectos Económicos
- Proyectos Sociales
- Proyectos de investigación
- Modelos de Proyectos Internacionales (PNUD, AID, OCDE, BID, BM, UNESCO, OMS, Agencias de Cooperación Internacional: GTZ, USAID, Española, Holandesa, Sueca, etc.,)

UNIDAD V - Gerencia de Proyectos

- Herramientas para la Planificación de Estrategia Territorial
- Técnica de Muestreo
- Distintos Tipos de Muestreos
- Cálculo para el tamaño de la Muestra
- Software Sofisticado para Ciencias Sociales
- Operaciones Variables
- Operación Indicadores
- Factores Claves para la Gestión de Proyectos

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición Teórica y Práctica del docente
- Disertaciones con Preguntas
- Talleres de Planificación de Proyectos
- Talleres de Herramientas Formulación de Proyectos
- Presentación de Trabajos Prácticos de los Cursantes
- Exposiciones de los Cursantes
- Recursos Didácticos
- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Blanca
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Presentaciones con diapositivas
- Lluvia de ideas
- Debates en el aula

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA ALEMANA DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO. Planificación de Proyectos orientada a Objetivos (en línea) (Alemania): Herrman y Herrman, 2001. Disponible en Web
<http://www.jjponline.com/marcologico/general.html>
- AGENCIA NORUEGA PARA LA COOPERACION PARA EL DESARROLLO. GRUPO DE TRABAJO DE NORAD SOBRE METODOLOGIA
Enfoque del Marco Lógico Como Herramienta para la planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos. (en línea) (España): Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 1993. Disponible en
<http://www.ongdclm.org/PUBLICACIONES%20DIGITALES/cooperacion%20desarrollo/M anual%20de%20Marco%20Logico.pdf>
- ANDER EGG, EZEQUIEL
Técnicas de Investigación Social. (Buenos Aires): Argentina, Humanistas 2001
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PROVINCIAL

Evaluación: Una Herramienta de Gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. (en línea) (USA): Washington, BID, 1997. Disponible en <http://www.iadb.org/cont/evo/spbook/laevalua.html>

- BACA URBINA, GABRIEL

Evaluación de Proyectos, análisis y administración de riesgo. 2da ed. Mexico, McGraw-Hill, 1990. 283p. ISBN 968-422-775-5

- BRESSANO, MARIO OSVALDO

Diagramas de P.E.R.T y de GANT. (en línea) (Argentina): Rosario – Santa Fe, Asociación Cultural Dante Alighieri, 2003. Disponible en http://www.danteali.edu.ar/sitio_pert/index.html

- El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. (en línea) (España): Madrid, Fundación CIDEAL, 2001. 237p ISBN:84-87-082-17/3. Disponible en <http://www.preval.org/documentos/00423.pdf>

- NARDI, ALEJANDRA MARCELA

Diseño de proyectos bajo el enfoque del Marco Lógico. Universidad Nicolás de Córdoba. (en línea) (Córdoba): Argentina, Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República de Argentina (ABGRA). Disponible en http://www.eprints.rclis.org/10183/1/Trabajo_Marco_Logico.pdf

- SAPAG, NASIR

Preparación y evaluación de Proyectos. México, McGraw Hill, 1993

- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE. OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

Guía para la Elaboración del Marco Lógico. (en línea) (Cali): Colombia, UNAO, 2007. Disponible en http://www.uao.edu.com/sites/default/files/GUIA_MARCO_LO.pdf



EGDDHHyDIH

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Programa de Asignatura

DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DH-722
Profesores Asignados	María Yolanda Escalante
	Willy Núñez Mejía
Periodo Lectivo	Primer Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	FDH-713
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Derecho Internacional de los Derechos Humanos contempla promover y proteger los derechos humanos a nivel internacional, regional y nacional, además de comprender una serie de instrumentos internacionales obligatorios, en particular diversos tratados sobre derechos humanos, y de la costumbre internacional.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Interpretar la concepción general del Estado frente al Individuo en la Protección y Promoción de Derechos Humanos. b) Identificar los Sistemas de Protección y Promoción de los Derechos Humanos. c) Examinar los Principales Instrumentos de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.



- d) Reconocer los Procedimientos ante los Órganos que protegen Internacionalmente los derechos humanos del Individuo Frente al Poder del Estado.
- e) Identificar el Rol de las ONG como mecanismo de presión para la prevención y sanción por la violación de Derechos Humanos.

COMPETENCIAS

- Aplicar los mecanismos de protección y promoción de los DDHH en diferentes escenarios para evitar vulneraciones de Derechos.
- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Internacionalización de los Derechos Humanos

- Las Generalidades de los Derechos Humanos
- La Internacionalización de los Derechos Humanos

UNIDAD II - Enfoque General de os Sistema de Protección y Promoción de los Derechos Humanos

- El Sistema de Protección de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Agencias Especializadas.
- El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
- El Sistema Europeo de Protección de los Derechos Humanos
- El Sistema Africano de Protección de los Derechos Humanos
- La Protección Regional de los Derechos Humanos en Asia
- Otros Órganos de Protección / Corte Penal Internacional
- Consulta Lista de Chequeo para Marco Lógico

UNIDAD III - Los Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos Humanos



- Los Instrumentos Genéricos de Protección en el Sistema Universal de la Organización de las Naciones Unidas
 - a) La Carta de La ONU.
 - b) Declaración Universal de Los Derechos Humanos
 - c) El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos
 - d) El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Los Instrumento Genéricos de Protección en el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos
 - a) La Declaración Americana sobre Derechos Humanos.
 - b) La Convención Americana sobre Derechos Humanos.
 - c) El Protocolo sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

UNIDAD IV - Los Órganos de Protección de Derechos Humanos del Sistema Interamericano/ Análisis y Simulación De Casos

- Generalidades y Características
- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos/ Planteamiento y Proyectos de investigación
 - a) Posición del Estado frente a la Comisión
 - b) Posición de la Comisión ante una Denuncia Individual de Violación de Derechos Humanos
- Procedimiento de Denuncia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos/ Estudio Comparado de Casos

UNIDAD V - Rol de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que promueven los Derechos Humanos

- Rol de las Organizaciones no Gubernamentales
- La Actividad Internacional
- Las ONG en los procedimientos Judiciales y Cuasi judiciales Internacionales
- La Actividad Nacional
- Labor y Clasificación de las ONG
- Influencia en la Política del Estado

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición Teórica y Práctica del docente
- Disertaciones con Preguntas
- Talleres de Planificación de Proyectos
- Talleres de Herramientas Formulación de Proyectos
- Presentación de Trabajos Prácticos de los Cursantes
- Exposiciones de los Cursantes

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrillo Salcedo, Juan. “Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo.” Madrid, España, 1995.
- Gómez, Bhirma. El Sistema Interamericano de los Der hechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Pastor Ridruejo, José A, “Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales”, Editorial Tecnos (Grupo Anaya , S.A), Madrid 2003
- Gómez Sánchez, Yolanda. Pasado, Presente y Futuro de los Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México.
- De Casadevante Román, Carlos Fernández, “Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, Editorial Dilex, S.L Madrid 2007
- Meléndez, Florentín “Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos aplicables a la Administración de Justicia, Estudio Constitucional Comparado”, imprenta Criterio, San Salvador 2006
- Organización de Estados Americanos “Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el sistema Interamericano”, Secretaria General de los Estados Americanos, Washington 2004
- Ministerio de Relaciones Exteriores “Recopilación de Tratados, Leyes, Decretos, Reglamentos y Resoluciones vigentes en la República Dominicana”, Editora Amigo Hogar, República Dominicana 200...
- Quezada Jiménez, Luis “Sistema Europeo de Derechos Fundamentales” Editorial COLEX, Madrid 2006
- Nikken, Pedro “El Concepto de Derechos Humanos”, Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Lagarde, Marcela. Estudios de Derechos Humanos. Tomo IV, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Maculan Elena, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología “La Respuestas a las Grandes Violaciones de Derechos Humanos entre Derechos Penal e Internacional”, 2012
- Pedro, Nikken. Estudios de Derechos Humanos. Tomo I, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.



- Savioli, Fabián Omar. “Curso Sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos,” Organización de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas Y los Derechos Humanos. New York, ONU, 1945-1995.
- General de la Organización de Estados Americanos. “Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano”, Washington, D C, 2006.



EGDDHHyDIH

LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Programa de Asignatura

LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA DE DDHH

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	LDH-723
Profesor Asignado	Claribel Nivar Arias
Periodo Lectivo	Segundo Cuatrimestre
Créditos	3
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	45
Pre-Requisitos	-
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Legislación Nacional en Materia de Derechos Humanos se fundamenta en la necesidad de que los discentes comprendan como el Estado Dominicano garantiza los derechos fundamentales de sus ciudadanos a través de la Constitución, además de ver como se vincula esta con los tratados y convenios internacionales en materia de Derecho Humanos de los cuales el país es signatario, por otro lado, como son incorporados a la legislación nacional por leyes adjetivas. La correcta aplicación de estas leyes se transforma en una efectiva tutela de los Derechos Humanos a nivel nacional.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>a) Crear las competencias básicas para manejar a cabalidad el marco legal y la práctica judicial existente en República Dominicana en torno a los Derechos Humanos.</p> <p>b) Establecer el marco legal existente en la República Dominicana que reconoce del Debido Proceso de Ley y Garantías Judiciales, y los principios fundamentales que lo conforman</p>



- c) Analizar el marco legal dominicano en cuanto a los derechos Humanos Civiles y Políticos, y los instrumentos internacionales que le han servido de base.
- d) Examinar los instrumentos legales que en la República Dominicana contemplan y protegen a los derechos humanos económicos, sociales, así como los instrumentos internacionales que lo contienen.
- e) Explorar el marco legal dominicano en cuanto a los derechos Humanos culturales y Deportivos de cara a los Convenios y Tratados Internacionales de los cuales nuestro país es signatario.
- f) Escudriñar el marco legal dominicano en cuanto a los derechos Humanos colectivos y del medio ambiente, en consonancia con los instrumentos internacionales que los protegen.
- g) Manejar los distintos instrumentos legales existentes en la República Dominicana para la protección de los derechos humanos ligados a la sociedad de la información, así como los convenios y tratados internacionales que los protegen.
- h) Enlistar los Convenios Internacionales y Protocolos referentes a Derechos Humanos para la creación de los institutos nacionales que conforman el marco legal en materia de Derechos Humanos y conocer su influencia sobre los mismos.
- i) Razonar desde el punto de vista legal y práctica de las diferentes acciones que el marco legal dominicano contempla para reclamar el reconocimiento de los distintos derechos humanos cuando hayan sido conculcados o exista amenaza de serlo.
- j) Conocer los Principios de Aplicación e Interpretación de los Derechos Humanos de cara a la Constitución dominicana y el ámbito internacional.

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Los Derechos Humanos y Derechos Fundamentales

- Concepto de Derechos Humanos
 - a) Características de los Derechos Humanos
 - b) Diferentes Denominaciones
- Concepto de Derechos Fundamentales
- Diferencias y Similitudes entre Derechos Humanos y Derechos Fundamentales
- Generaciones de Derechos Humanos
- La internacionalización de los derechos humanos

Unidad II - Debido Proceso de Ley y Tutela Judicial Efectiva

- Debido Procesos
 - a) Concepto de Debido Proceso
 - b) Características Básicas del Debido Proceso
 - c) El debido Proceso como modelo constitucionalmente protegido
- El Derecho Internacional y su Proyección en los Principios Fundamentales del Código Procesal Penal
 - a) Convenciones y Tratados Internacionales
 - b) Resolución 1920 de 2003, Suprema Corte de Justicia
 - c) Artículos 3 y 10 Constitución 2002 y Constitución actual 2010.
- Principios
 - a) Características de los Principios
 - b) Funciones de los Principios
 - c) Principios del Código Procesal Penal

Unidad III - Instrumentos de Protección Nacional e Internacional de los Derechos Civiles y Políticos

- Derecho a la Vida
- Dignidad Humana
- Derecho a la Igualdad
- Derecho a la Libertad y Seguridad Personal
- Prohibición de la Esclavitud
- Derecho a la Integridad Personal
- Derecho al Libre Desarrollo de la personalidad
- Derecho a la Intimidad y el Honor Personal
- Libertad de Conciencia y de Cultos

- Libertad de Tránsito
- Libertad de Asociación
- Libertad de Reunión
- Libertad de expresión e información

Unidad IV - Legislación Nacional e Internacional de los Derechos Económicos y Sociales.

- Libertad de empresa
- Derecho de Propiedad
- Derecho a la propiedad intelectual
- Derechos del Consumidor
- Seguridad Alimentaria
- Derechos de la familia
- Protección de las personas menores de edad
- Protección de las personas de la tercera edad
- Protección de las personas con discapacidad
- Derecho a la Vivienda
- Derecho a la seguridad social
- Derecho a la Salud
- Derecho al trabajo
- Derecho a la educación

Unidad V - Marco Legal Nacional e Internacional de los Derechos Culturales y Deportivos

- Derecho a la cultura
- Derecho al Deporte

Unidad VI - Derechos Colectivos y Medio Ambiente: Instrumentos Legales Nacionales e Internacionales que los protegen.

- Derechos colectivos y difusos
- Protección al medio ambiente

Unidad VII - Marco Legal Nacional e Internacional protectores de los Derechos Humanos Ligados a la Sociedad de la Información.

- Vulneración de derechos fundamentales de la personalidad

UNIDAD VIII - Glosario de Convenciones Internacionales y Protocolos referentes al Reconocimiento y Protección de Derechos Humanos Ratificados por la República

Dominicana.

- Descripción general de los tratados de derechos humanos
 - d) Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948)
 - e) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (16 de diciembre de 1966)
 - f) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (16 de diciembre de 1966)
 - g) Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre
 - h) Convención Americana de Derechos Humanos Se firmó en San José de Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969.
 - i) Declaración Universal de los Derechos Humanos, d/f 10-12-1948
 - j) Convención Sobre el Estatuto de los Refugiados f/r 04-01-1978
 - k) Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer f/r 11-12-1953
 - l) Convención Suplementaria Sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y Practicas Análogas a la Esclavitud f/r 31-10-1962
 - m) Convención Sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada f/r 10-10-1957
 - n) Convención Sobre Consentimiento para Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de Matrimonios, f/r 08-10-1964
 - o) Convención Internacional Sobre la Eliminación de todos los tipos de Discriminación Racial f/r 25-05-1983
 - p) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, f/r 04-01-1978
 - q) Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales f/r 04-01-1978
 - r) Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Político, f/r 04- 01-1978
 - s) Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados f/r 01-01-1978
 - t) Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, f/r 02-09-1982
 - u) Convención Sobre los Derechos del Niño f/r 11-06-1991
 - v) Convención Interamericana Sobre la Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer f/r 22-04-1949
 - w) Convención Interamericana Sobre la Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer f/r 22-04-1949
 - x) Convención Interamericana Sobre Derechos Humanos f/r 19-04-1978
 - y) Convención Interamericana Para Prevenir y Sancionar la Tortura f/r 29-01-1982

- z) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem Do Para” f/r 01-03-1996
- aa) Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad f/r 05-02-2007
- bb) Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes, f/r 10-12-1984
- cc) 8.1.26 Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos Destinado a Abolir la Pena de Muerte, f/r 15-12-1989
- dd) 8.1.27.- Convención sobre Diversidad Biológica
- ee) Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América. (Washington, 1940)
- ff) Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES)
- gg) Convención de Viena para Proteger la Capa de Ozono (1985) y el Protocolo de Montreal sobre las sustancias que Agotan la Capa de Ozono (1987)

UNIDAD IX - Sistema de Garantías Judiciales.

- Hábeas data
- Acción de Hábeas Corpus
- Acción de Amparo

UNIDAD X - Principios de Aplicación e Interpretación de los Derechos Humanos.

- Conceptos de Interpretación
 - a) Tipos de Interpretación
- Métodos y Procedimientos de Ponderación, Balanceo y Test de la Interpretación Constitucional
- Los Argumentos Interpretativos y su Aplicación en las Jurisprudencias Dominicanas Frente al Reclamo de Derechos y Garantías Fundamentales
- La Voluntad del Legislador Constitucional Racional
- Los Principios Rectores de la Interpretación de los Derechos y Garantías Fundamentales
- Pautas para la Interpretación de los Derechos y Garantías Fundamentales

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizará la metodología centrada en el estudiante, promoviendo su activa participación. Los estudiantes se organizarán en grupos, seleccionarán un tema a investigar, desarrollarán una propuesta de proyecto de investigación, la cuál será presentada al grupo curso y se entregará por escrito.

- Clases Expositivas.
- Revisión bibliográfica.
- Talleres.
- Discusión de lectura dirigida.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

Observación de Conocimientos Previos y Expectativas:

A partir de la aplicación de un Test Diagnóstico, proyección de un documental y audiencia, así como la distribución de figuras, la profesora explorará los conocimientos previos de los discentes sobre el marco legal existente en la República Dominicana en materia de Derechos Humanos, así como sus expectativas en torno a la materia.

Exposición Participativa:

- La docente hará una Exposición teórica y práctica para retroalimentar a los estudiantes de la clase anterior, al tiempo que motivará la clase a ser tratada.
- La profesora presentará una breve exposición sobre los objetivos, metodología y el contenido de cada unidad a ser posteriormente expuesta por los discentes en trabajos grupales y/o individuales.
- La docente en cada caso aplicará estrategias y técnicas didácticas de aprendizaje que promoverán en sus estudiantes: la participación, trabajo colaborativo en equipos, respeto a la diversidad, cuidado del medio ambiente, la ética, la investigación, comunicación, integridad, respeto y empatía, autogestión de conocimientos y su aplicación.
- A través de las discusiones dirigidas por preguntas, solución de casos, la docente presentará información sobre el contenido de los temas impartidos en cada unidad, contextualizando los contenidos a situaciones reales del ámbito laboral y social de la actualidad nacional e internacional en pos de la motivación, promoviendo el análisis crítico de cara a la teoría y la práctica.
- La docente presentará decisiones jurisprudenciales tanto nacionales como internacionales para provocar en los discentes el análisis crítico de la línea interpretativa seguida por los tribunales en materia de derechos humanos.



- La profesora, a partir del material didáctico, y la participación reflexiva de los estudiantes realizará el diagnóstico de evaluación de aprendizaje; y posteriormente hará el cierre conceptual y retroalimentación de lo visto durante la clase; así como realizará la motivación del tema a ser tratado en la clase siguiente.
- La acompañante seleccionará textos actualizados y apropiados para que los estudiantes a través del informe de lectura logren identificar de qué forma pueden

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Constitución de la República Dominicana.
- Leyes en Materia de Derechos Humanos
- Resoluciones, Jurisprudencia y decretos en materia de DD. HH.
- Resoluciones de la SCJ y la PGR jurisprudencias y decretos en materia de DD. HH.
- Sentencias de los Tribunales de la República Dominicana



- Documentos Anexos



EGDDHHyDIH

TRATADOS Y CONVENIOS DEL DIH

Programa de Asignatura

TRATADOS Y CONVENIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DIH-724
Profesores Asignados	Delio Colón Rosario
	Julissa Hernández Rivera
Periodo Lectivo	Segundo Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	DIH-714
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>En la asignatura Tratados y Convenios del Derecho Internacional Humanitario se introduce el proceso de conformación de los tratados internacionales y el proceso de implementación de los mismos. En otro renglón se propone hacer un análisis y resumen de los puntos más relevantes de los mismos, hayan sido ratificados o no por la República Dominicana, para que el participante tenga un conocimiento universal de los mismos.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Dotar a los participantes de los conocimientos referentes de los principales Tratados que componen el DIH b) Estudiar los Tribunales Penales Internaciones ad-hoc c) Analizar el alcance del Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional



COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Tratados del Derecho Internacional Humanitario

- Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales (I,II, III)
- Declaración de San Petersburgo
- Balas que se Hinchán o Se Aplastan Fácilmente en el Cuerpo Humano
- Minas Submarinas Automáticas y de Contacto
- Uso de Gases Asfixiantes, Tóxicos o Similares (1925)
- Ciertas Armas Convencionales de Efectos Excesivamente Nocivos (CCW) PI, PII, PIII, PIV, PV
- Prohibición del Desarrollo, Producción, Almacenamiento y Empleo de Armas Químicas
- Tratado de Ottawa
- Prohibición del Desarrollo, Producción, Almacenamiento y Empleo de Armas Bacteriológicas (Biológicas)
- No Proliferación de Armas Nucleares
- Técnicas de Modificación Ambiental
- Protección de Bienes Culturales y sus Protocolos
- Leyes y Costumbres de la Guerra Terrestre
- No Reclutamiento de Mercenarios

UNIDAD II - Tratados de Paz

- Tratados de Paz y sus logros y/o consecuencias
- Paz de Westfalia
- Tratado de Versalles
- Tratado de Yalta

**UNIDAD III - Tribunales Penales Internacionales**

- Tribunales Penales Internacionales
- Tribunal de Nurenberg
- Tribunal de Tokio
- Tribunal de La Haya
- Tribunal de Arusha

UNIDAD IV - Estatuto de Roma y la CPI

- Estatuto de Roma
- Actualidad de la CPI

UNIDAD V - El Consejo Internacional del Deporte Militar

- Objetivo del Tratado
- Implementación del tratado
- Integración e intercambio entre todas las Fuerzas Armadas de los países miembros
- Capacitación deportiva de las Fuerzas Armadas
- Capacitación e investigación del simposio deportivo

METODOLOGÍA DOCENTE

- Análisis de Textos.
- Exposiciones en Clase.
- Presentaciones interactivas en el Salón de clase.
- Estudio de Casos

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico en los programas de postgrado, se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra
- Derecho Relativo a la Conducción de las Hostilidades
- Manual Sobre el Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas
- Estatuto de Roma
- Manual Derecho al Objetivo
- Documentos Anexos
- <http://www.milsport.one>



EGDDHHyDIH

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO I

Programa de Asignatura

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO I

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DIH-725
Profesores Asignados	Eleogildo Urbaez González
	Neyda Cuevas Santana
Periodo Lectivo	Segundo Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	DIH-714
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Derecho Internacional Humanitario I está estructurada de manera que el cursante adquiera los conocimientos y herramientas básicos para desarrollar el estudio y análisis de la jurisprudencia y normas consuetudinarias que versan sobre la materia, en buscando con esto explicar la totalidad de la conceptualización básica necesaria para introducirse en el estudio profundo del fenómeno de la guerra, desde la perspectiva del Derecho Internacional Público.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> d) Identificar las Situaciones de Aplicación del DIH. e) Analizar los Principales Tratados Internacionales en Materia de DIH y Listar los Ratificados por Rep. Dom. f) Analizar las normas relativas al derecho a la guerra (Jus ad Bellum) y del derecho en la guerra (Jus in Bello).

- g) Analizar la Noción de Participación Directa en las Hostilidades, señalada por el DIH.
- h) Estudiar los Medios de Aplicación del DIH.
- i) Definir las Categorías de Personas y Bienes Particularmente Protegidos por el DIH.
- j) Analizar el Conflicto Armado Moderno a la Luz del DIH.

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Diseñar los mecanismos de uso de la fuerza en situaciones requeridas para prevenir situaciones de violencia.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Aplicación del Derecho Internacional Humanitario

- Conflicto Armado (Definiciones)
- Conflicto Armado Internacional (CAI)
- Conflicto Armado no Internacional (CANI)
- Doctrina del Conflicto Armado Interno Internacionalizado*
- Doctrina de la existencia simultanea de CAI / CANI*
- Analizar el Concepto de Beligerancia
- Otras Situaciones de Violencia Interna
- Tensiones Internas
- Disturbios Interiores

UNIDAD II – EL DIH en República Dominicana

- Manejo de los Convenios de Ginebra y la Haya, según los Manuales
- RD y los Principales Instrumentos internacionales en materia de DIH
 - a) Ratificados
 - b) Adhesión

- c) Pendientes de entrar en vigor
- d) En estudio
- La Comisión Nacional Permanente para la Aplicación del DIH
- Ley no. 220-07 sobre uso y Protección del Emblema de la Cruz Roja y su Reglamento de Aplicación

UNIDAD III - Jus ad Bellum Jus y Bello

- La doctrina de la Guerra Justa y sus principales precursores
- Pacto Brian-Kellog
- Pacto antibélico Saavedra Lamas
- La Carta de la ONU y el Jus ad bellum
- El Jus in bello

UNIDAD IV - La noción de participación directa en las hostilidades

- Análisis de la noción de participación directa
- Elementos constitutivos de la noción de la participación directa
 - a) Umbral del daño
 - b) Causalidad directa
 - c) Nexo beligrante
- La noción de la participación directa en un CAI
- La noción de la participación directa en un CANI

UNIDAD V – Medios de aplicación del Derecho Internacional Humanitario

- Medios preventivos
- Medios de control
- Medios de sanción

UNIDAD VI – Categoría de personas y bienes particularmente protegidos

- Categorías Fundamentales de Personas
 - a) Combatientes
 - b) No Combatientes
 - c) Personas Civiles
 - d) Objetivos Militares
 - e) Bienes Civiles
- Personas con Categoría Mínima
 - a) Mercenarios
 - b) Francotiradores
 - c) Espías
- Categorías Fundamentales de Personas y Bienes particularmente Protegidos



- a) Servicios Sanitarios y Religiosos
- b) Heridos, Enfermos y Náufragos
- c) Mujeres, Niños y Ancianos
- d) Bienes Culturales
- e) Servicios de Protección Civil
- f) Elementos que contienen fuerzas Peligrosas
- g) Zonas y Localidades Sanitarias.

UNIDAD VII – Análisis de Conflictos Modernos a la luz del DIH

METODOLOGÍA DOCENTE

Preguntas intercaladas:

- A partir de preguntas el Profesor explorará los conocimientos de sus alumnos sobre los fundamentos del Derecho Internacional Humanitario.
- El profesor hará una retro-alimentación a manera de introducción sobre los conceptos básicos del Derecho Internacional Humanitario.
- El profesor presentará información sobre los temas impartidos en cada unidad promoviendo el análisis crítico de sus alumnos a través de preguntas y comentarios.

Exposición Participativa:

- El profesor realizará exposición detallada de cada unidad.
- Exposición de los cursantes de los trabajos en individuales y grupales.

Ilustraciones y apoyo didáctico:

- El profesor utilizará presentaciones PowerPoint y películas referentes al tema en cuestión.



RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Introducción al Derecho Internacional Humanitario; Elizabeth Salmon, Comité Internacional de la Cruz Roja, Perú. Año 2004.
- Manual sobre Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas; Frederic De Mulinen, Comité Internacional de la Cruz Roja. Año 1991.
- Derecho Internacional Relativo a la Conducción de las Hostilidades, Compilación de Convenios de la Haya y otros Instrumentos jurídicos, Comité Internacional de la Cruz Roja. 1996.



- Los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949.
- Los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra del 1977 y 2005.
- Diccionario de Derecho Internacional de los Conflictos Armados; Pietro Verri, Comité Internacional de la Cruz Roja, año 1999.
- Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades, según el Derecho Internacional Humanitario; Nils Melzer, asesor Jurídico, CICR, Comité Internacional de la Cruz Roja, 2010.
- Derecho de los Conflictos Armados. Compilación de Instrumentos Internacionales, regionales y otros textos recomendados. Ricardo Méndez Silva y Liliana López Ortiz. Tomo I y II, CICR y Universidad Autónoma de México, 2003.
- Principales Nociones e Institutos del Derecho Internacional Humanitario como Sistema de Protección de la Persona Humana. Christophe Swinarski. 1991.



EGDDHHyDIH

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LAS OPERACIONES MILITARES

Programa de Asignatura

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LAS OPERACIONES MILITARES

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DIH-731
Profesores Asignados	Eleogildo Urbaz González
	Henry Alexis Vargas Santos
Periodo Lectivo	Tercer Cuatrimestre
Créditos	3
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	45
Pre-Requisitos	DIH-725
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Derecho Internacional Humanitario en las Operaciones Militares está fundamentada en las disposiciones convencionales y consuetudinarias que regulan el comportamiento de las partes en la conducción de las hostilidades. La misma desarrolla detalladamente las normas y principios aplicables en tiempo de conflictos armados por las partes en conflicto en virtud de las disposiciones del jus in bello. Se utiliza para su desarrollo una bibliografía sustentada en instrumentos jurídicos y doctrinales que describen y disponen el ejercicio del mando respecto a los contextos específicos de neutralidad y ocupación territorial, además de abordar detenidamente el estudio de los prisioneros de guerra, como categoría de persona protegida.</p>



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Analizar e integrar el Derecho Internacional Humanitario en las acciones que se realizan en el campo de batalla.
- b) Identificar y evaluar en los conflictos contemporáneos las obligaciones que tiene una fuerza ocupante en el territorio y los individuos.
- c) Reconocer en los conflictos contemporáneos las obligaciones que tienen los Estados de conformidad con el derecho de neutralidad.
- d) Identificar y analizar en el marco de los conflictos armados contemporáneos el trato correspondiente a los prisioneros de guerra.

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Diseñar los mecanismos de uso de la fuerza en situaciones requeridas para prevenir situaciones de violencia.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Integración del DIH a las operaciones militares

- Principios de combate
- Zonas Protegidas
- Gestión de los Conflictos Armados
- Medidas preparatorias en tiempo de paz
- Responsabilidad general en las operaciones militares
- Ejercicio del mando
- Conducción de las operaciones
- Comportamiento en el combate

UNIDAD II – Ocupación

- Medidas tras los combates
- Derecho de Ocupación
- Ocupación
- Disposiciones particulares acerca de la ocupación
- Gestión de la ocupación
- Acciones de combate en territorio ocupado

UNIDAD III - Neutralidad

- Neutralidad
- Derecho de neutralidad
- Disposiciones particulares acerca de la neutralidad
- Gestión de la neutralidad
- Acciones de combate en territorio neutral

UNIDAD IV - Prisioneros de Guerra

- Prisionero de Guerra (PG)
- Concepto de Prisioneros de Guerra y personal retenido
- Protección general de los Prisioneros de Guerra
- Internamiento de los Prisioneros de Guerra
- Trabajos de los Prisioneros de Guerra
- Recursos pecuniarios de los Prisioneros de Guerra
- Sanciones a los Prisioneros de Guerra
- Relaciones de los PG con las autoridades civiles
- Repatriación y Fallecimiento de los PG

METODOLOGÍA DOCENTE**Preguntas intercaladas:**

- A partir de preguntas el Profesor explorará los conocimientos de sus alumnos sobre los fundamentos del Derecho Internacional Humanitario.
- El profesor hará una retroalimentación a manera de introducción sobre los conceptos básicos del Derecho Internacional Humanitario.
- El profesor presentará información sobre los temas impartidos en cada unidad promoviendo el análisis crítico de sus alumnos a través de preguntas y comentarios.

**Exposición Participativa:**

- El profesor realizará exposición detallada de cada unidad.
- Exposición de los cursantes de los trabajos en individuales y grupales.

Ilustraciones y apoyo didáctico:

- El profesor utilizará presentaciones PowerPoint y películas referentes al tema en cuestión.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA**LIBROS**

- Curso introductorio sobre derecho internacional humanitario [Libro] / aut. Organización de los Estados Americanos (OEA) / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). - Washington D.C. : Oficina de Derecho Internacional Departamento de asuntos Jurídicos Internacionales de la Secretaría General de la OEA, 2007. - Vol. 1ra. Edición.
- Derecho de los Conflictos Armados. Compilación de instrumentos internacionales, regionales y otros textos relacionados. (Tomo I-II) [Libro] / aut. Ricardo Méndez Silva, Liliana López Ortiz (Compiladores). - México : Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Comité Internacional de la Cruz Roja, 2003. - Vol. 1ra. Edición.
- Diccionario de Derecho Internacional Humanitario [Libro] / aut. Verri Pietro. - Ginebra : Publicaciones Comité internacional de la Cruz Roja (CICR), 2010. - Vol. 2da. Edición en Español.
- El Nuevo Imperio Americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán [Libro] / aut. Ignatieff Michael. - Barcelona : Editorial Paidós, 2003. - Vol. 1ra. Edición .
- Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades [Libro] / aut. Nils Melzer. - Ginebra : Editorial CICR, 2010. - Vol. 1ra. Edición.
- La Próxima Guerra Mundial. Los ordenadores son las armas y el frente está en todas partes [Libro] / aut. Adams James. - Buenos Aires : Ediciones Granica S.A., 2000. - Vol. 1ra. Edición.
- Manual sobre el Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas [Libro] / aut. Mulinen Frédéric de. - Ginebra : Publicaciones Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 1998. - Vol. 1ra. Edición.
- Obediencia Debida. del 11-S a las torturas de Abu Ghraib [Libro] / aut. Hersh Seymour M.. - Santafé de Bogotá : Ediciones Aguilar, S.A., 2004. - Vol. 1ra. Edición.
- Operación Jaque. La verdadera historia [Libro] / aut. Torres Juan Carlos. - Santafé de Bogotá : Editorial Planeta, 2008. - Vol. 1ra. Edición.
- Restricciones en la Conducción de la Guerra. Introducción al Derecho Internacional Humanitario [Libro] / aut. Frits Kalshoven, Liesbeth Zegveld. - Ginebra : Publicaciones Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 2001. - Vol. 3ra. Edición.

- Una cama por una Noche. El Humanitarismo en crisis [Libro] / aut. Rieff David. - Santafé de Bogotá : Ediciones Taurus-Alfaragua, S.A., 2003. - Vol. 1ra. Edición.

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Aprobados el 12 de agosto de 1949 por la Conferencia Diplomática para Elaborar Convenios Internacionales destinados a Proteger a las víctimas de la guerra, celebrada en Ginebra del 12 de abril al 12 de agosto de 1949. Entrada en Vigor: 21 de octubre de 1950.
- Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Adoptados durante el cuarto periodo de sesiones de la Conferencia Diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados, celebrada en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, del 17 de marzo al 10 de junio de 1977. Entrada en Vigor: 07 de diciembre de 1978.
- Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 relativo a la aprobación de un signo distintivo adicional (Protocolo III). Adoptado durante la Conferencia Diplomática de las Altas Partes Contratantes sobre la aprobación de un Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 05 de diciembre de 2005. Entrada en Vigor: 12 de marzo de 2007.

PELÍCULAS / DOCUMENTALES

- Green Zone (Zona Protegida) / dir. Greengrass Paul. - Universal Pictures, 2010.
- Guerra y Dignidad / dir. T. Pizer y A. Ferretti. – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 1996.
- Misión cumplida, derecho respetado / dir. Gwynne Roberts. – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 1999.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bin Laden. El hombre que declaró la guerra a Estados Unidos [Libro] / aut. Bodansky Yossef. - México : Aguilar-Alfaragua, S.A., 2001. - Vol. 1ra. edición.
- Bush en Guerra [Libro] / aut. Woodward Bob. - Barcelona : Ediciones Península, 2003. - Vol. 1ra. Edición.
- Israel-Palestina. La casa de la guerra [Libro] / aut. Basternier Miguel Ángel. - Santafé de Bogotá : Ediciones Taurus Alfaragua, S.A., 2002. - Vol. 1ra. Edición.
- Los Talibán. El islam el petroleo y el nuevo "Gran Juego" en Asia Central [Libro] / aut. Rashid Ahmed. - Barcelona : Ediciones Península, 2001. - Vol. 6ta. Edición.



- Negar la Evidencia. Bush en Guerra III [Libro] / aut. Woodward Bob. - Barcelona : Ediciones Península, S.A., 2005. - Vol. 1ra. Edición.
- Plan de Ataque. Como se decidió invadir Iraq [Libro] / aut. Woodward Bob. - Barcelona : Editorial del Bronce, 2004. - Vol. 1ra. Edición.
- Servir y Proteger. Derechos Humanos y Derecho Humanitario para las Fuerzas de Policía y de Seguridad [Libro] / aut. Rover C. de. - Ginebra : Editorial Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 1998. - Vol. 1ra. Edición.
- Terrorismo Global [Libro] / aut. Reinales Fernando. - Santafé de Bogotá : Distribuidora y Editora Taurus S.A., 2003. - Vol. 1ra. Edición.
- Terrorismo y Antiterrorismo [Libro] / aut. Reinales Fernando. - Barcelona : Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 1998. - Vol. 1ra. Edición.
- Uso de la Fuerza en los Conflictos Internacionales. Un análisis al final del bipolarismo [Libro]. - Buenos aires : Pablo Anselmo Tettemanti, 1995. - Vol. 1ra. Edición.

PORTALES WEB RECOMENDADOS

- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- <http://www.icrc.org/sp>
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
- <http://www.un.org/spanish>



EGDDHHyDIH

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Programa de Asignatura

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DH-732
Profesores Asignados	Harold Modesto Sánchez
Periodo Lectivo	Tercer Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	FDH-713
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Democracia y Derechos Humanos se fundamenta en la relación entre derechos humanos y democracia, ambas se refuerzan mutuamente; los problemas de la democracia, teóricas y práctica implica una relación con los derechos humanos. En ese sentido el programa democracia y derechos humanos es multidisciplinario. Los derechos humanos son una herramienta práctica para el análisis de los fenómenos sociales en los Estados democráticos, además los catálogos de tratados internacionales son necesarios para el cumplimiento de los derechos de las personas.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- a) Desarrollar una formación precisa sobre la relación esencial entre democracia y derechos Humanos.
- b) Aprender la evolución de la democracia: Contextos históricos, ideas que la definen, su aplicación y los distintos periodos históricos que ha evolucionado hasta el presente.
- c) Destacar la relación simbiótica entre los valores y principios constitutivos de la democracia.
- d) Valorar la importancia de la promoción de la democracia como sistema político.
- e) Identificar la clasificación de los derechos humanos con la democracia.
- f) Realizar la distinción entre democracia participativa y democracia representativa.
- g) Interpretar las diferentes teorías del pensamiento de la democracia

COMPETENCIAS

- Aplicar los mecanismos democráticos en situaciones donde se tenga que defender los Derechos Humanos.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Historia y formación del sistema democrático

- Historia y formación del Sistema democrático.
- El sistema griego: Esparta y Atenas.
- ¿Qué es la Democracia?
- Las diferentes definiciones de la democracia
- Democracia y representación.
- El liberalismo democrático
- La democracia como protección de los DDHH y la democracia como desarrollo.

- Los diferentes tipos de democracia: Democracia participativa o democracia deliberativa. Democracia representativa, democracia electoral.
- El contraste entre ideal y realidad: las experiencias participativas.

UNIDAD II – Naturaleza de la democracia antigua y sus instituciones

- Las Instituciones en la democracia ateniense.
- El ágora
- Los Estrategas
- Los Tribunales Populares
- El Buleo o consejo de los 500
- La asamblea popular
- Magistrados
- Extranjeros
- Esclavos
- Auge y decadencia de la democracia ateniense.
- El pensamiento filosófico democrático del siglo XVII
- La revolución liberal burguesa.

UNIDAD III - La noción de estado en el sistema democrático

- La Noción de Estado.
- Formas de Estados.
- La soberanía.
- El Constitucionalismo.
- El principio de separación de los poderes del Estado.
- El Pensamiento filosófico del siglo XVII, sobre la forma de Estados de Jean Jacques Rousseau, Carlos Secudan Barón de la Brede Montesquieu, John Locke y Thomas Hobbes.
- La concepción clásica de la democracia.

UNIDAD IV - La Democracia Contemporánea

- La democracia y los derechos civiles y políticos.
- La democracia y los derechos económicos sociales y culturales. -DESC-
- La democracia y los derechos de cuarta generación
- Las garantías del sistema democrático
- Las instituciones democráticas contemporáneas
- La democracia entre norma y realidad.
- El Poder Jurisdiccional (Tribunal Constitucional, Tribunal Superior Electoral y Poder Judicial).

- La defensoría del pueblo
- Los mecanismos de control político y fiscalizador del Estado.
- Modelos contemporáneos de democracia. Representación y participación política.
- La representación de identidades e intereses.
- La articulación del pluralismo: multiculturalismo e igualdad de género.

UNIDAD V – Principios y valores de la democracia contemporánea.

- Principios y valores de la democracia contemporánea, la vigencia y reconocimiento a los derechos humanos.
- El Principio de la Mayoría y la defensa de los Derechos de las Minorías.
- El Principio de la Representación Política Democrática.
- Los Valores.
- Las libertades democráticas.
- La igualdad política de la democracia.
- La fraternidad como valor democrático.
- El Pluralismo.
- La Tolerancia.

UNIDAD VI – Análisis de los regímenes democráticos vigentes

- ¿Qué es un sistema político?
- Cuáles son los diferentes tipos de regímenes políticos
- El régimen Presidencial
- EL régimen Parlamentario
- El Régimen Semipresidencial.
- Análisis crítico de los Sistemas Democráticos vigentes en: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, y República Dominicana.
- Teoría de casos sobre los Regímenes Políticos.

UNIDAD VII – Teoría general del poder.

- ¿Qué es el Poder?
- El poder Político
- El Poder y la Creencia.
- El Poder Político y el no Político
- El Poder y el Derecho
- Influencias del derecho sobre el Poder.



METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición teórica y práctica.
- Discusiones dirigidas por medio de preguntas.
- Análisis de contenido de temas bajo la técnica de trabajos en grupos.
- Comentario de texto.
- Ensayos e Informes de Lecturas.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.

La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.



BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES: (1970) La Política. Instituto de Estudios Políticos. Madrid.
- BORJA, Rodrigo. (1997) Enciclopedia de la Política, Fondo de Cultura Económica, México.
- DAHL, Robert A. (1997) La poliarquía. 2.ed. Madrid: Tecnos.
- _____ (1992) La democracia y sus críticos. Barcelona: Piados.
- _____ (1998) La democracia: Una guía para los ciudadanos. Taurus. Buenos Aires.
- HABERMAS, Jürgen (1998), Facticidad y validez. Madrid: Trotta.
- HAMILTON, A, Madison, J. y Jay, J: (1994) El federalista .F.C.E. México. Quinta reimpresión.
- HELD, David (2001), Modelos de Democracia. Madrid: Alianza.
- KELSEN, Hans (1977) Esencia y valor de la democracia. Barcelona: Labor
- MACPHERSON, C.B.: (1979) La teoría política del individualismo posesivo. Edit. Fontanella. Barcelona, 2ª edic.
- MONTESQUIEU, Barón de (1971), Del espíritu de las leyes. México: Porrúa.
- LOCKE, J.: (1999) Segundo tratado sobre el gobierno. Biblioteca Nueva. Madrid.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. (1995) El Contrato Social. 14. ed. São Paulo: Cultrix.
- SARTORI Giovanni. (2003) ¿Qué es la democracia? Taurus. México D.F.
- _____ (1988) Teoría de la Democracia. Madrid: Alianza.
- SABINE, George. Historia de la Teoría Política, Fondo de Cultura Económica, México.
- TOURAINE, Alain (2000) ¿Qué es la Democracia? Fondo de Cultura Económica. México.
- TOCQUEVILLE, Alexis de (1963), La democracia en América. México: Fondo de Cultura Económica.

LINK

- <http://www.escuelapnud.org/es/new-portal/es/87-sobre-la-escuela-virtual/cursos/124-curso-en-teoria-de-la-democracia>.
- <https://www.iidh.ed.cr/multic/DefaultIIDH.aspx>
- <http://www.idea.int/es>
- <http://www.foreignpolicy.com/>
- <http://www.cdh.uchile.cl/>
- <http://www.juridicas.unam.mx/>
- <http://tribunalconstitucional.gob.do/>
- <http://www.corteidh.or.cr/>
- <http://www.oas.org/es/cidh/>
- <http://www.oas.org/es/>



- <http://www.flacso.org/>



EGDDHHyDIH

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Programa de Asignatura

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DH-733
Profesores Asignados	Yildalina Tatén Brache
	María Quezada Ortiz
Periodo Lectivo	Tercer Cuatrimestre
Créditos	2
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	-
Pre-Requisitos	FDH-713
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Educación Derechos Humanos persigue la educación, formación e información destinada a crear una cultura universal dentro del marco de los derechos humanos, mediante la enseñanza de técnicas para fortalecer el respeto de los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la paz entre sociedades y estados.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Aprender sobre cultura de paz y valores en Derechos Humanos. b) Estudiar diversas metodologías para la educación en derechos humanos. c) Analizar textos de educación, de derecho y de ética, para construir un compromiso de para la docencia en Derechos Humanos d) Construir un discurso educativo en derechos humanos.

COMPETENCIAS

- Aplicar los conocimientos adquiridos para la difusión de los Derechos Humanos a personas vulnerables.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**UNIDAD I - La educación como ciencia y como producto social**

- Elementos históricos de la Educación
- Funciones de la Educación
- El proceso de enseñanza-aprendizaje
- El currículo y su orientación al desarrollo humano integral
- El pensamiento sistémico en el proceso de enseñanza- aprendizaje
- Tendencias en la Educación-Aprendizaje

UNIDAD II – Educación, Derechos Humanos y ciudadanía

- El debate y la reflexión como recurso de enseñanza-aprendizaje
- Las obligaciones generales de los Estados y la construcción de ciudadanía
- La interpretación de la norma en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- La Declaración Universal como fuente de derecho
- Democracia y ciudadanía. Compromiso ético y social
- El currículo explícito y el currículo oculto en el proceso de enseñanza aprendizaje

UNIDAD III - Rol del docente en el proceso enseñanza aprendizaje de los Derechos Humanos.

- El Proceso de Enseñanza
- El Proceso de Aprendizaje
- El rol del docente en la construcción de conocimiento sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- La construcción del discurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje

UNIDAD IV - Responsabilidad del docente en la educación en Derechos Humanos frente a la ciudadanía

- La Protección Internacional de los Derechos Humanos
- El Principio de Igualdad ante la Ley
- Género y Derechos Humanos
- Los grupos vulnerables y los derechos humanos
- El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
- La Discriminación como práctica social, una tarea para la educación en Derechos Humanos.
- Mecanismos Nacionales e Internacionales de Protección de los Derechos Humanos.
- Educación y Derechos Humanos

UNIDAD V – Componentes para la creación de una propuesta didáctica

- Objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Contenidos en el proceso de enseñanza- aprendizaje
- Métodos para el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Medios para el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

UNIDAD VI – Taller sobre metodologías que pueden implementarse en la educación en Derechos Humanos.

- Taller de juego de roles, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en derechos humanos

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición teórica y práctica.
- Discusiones dirigidas por medio de preguntas.
- Análisis de contenido de temas bajo la técnica de trabajos en grupos.
- Comentario de texto.
- Ensayos e Informes de Lecturas.



RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- **Nivel de interpretación**, puesta de manifiesto por los cursantes cuando se les solicita el análisis del tema.
- **Nivel de participación**, participación de los cursantes en acuerdo a la pertinencia con el tema tratado y evaluación de sus exposiciones y entrega de prácticas requeridas por el profesor.
- **Evaluación final de la asignatura**: Cada unidad será evaluada a través de: trabajos prácticos (orales o escritos) requeridas durante el proceso enseñanza – aprendizaje.
- **La evaluación completa de esta asignatura** será a través del análisis y los conocimientos adquiridos sobre el tema dividido en tres etapas:
 - Asistencia y puntualidad 10 ptos.
 - Aportes y ejercicios 10 ptos.
 - Redacción de ensayos sobre DIH 10 ptos.
 - Cuestionario DIH 10 ptos.
 - Asignación de trabajos de investigación 30 Ptos.
 - Prueba Final (examen puntuable) 30 Ptos.100 Puntos

BIBLIOGRAFÍA

- Guzmán de Camacho, Ana Dolores; Concepción Calderón, Milagros. Orientaciones Didácticas, Para el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Sto. Dgo. 2005.
- Díaz Barriga, Frida; Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias Docente Para Un Aprendizaje Significativo. Ed. Mc. Graw Hill, México, 1999.



- Lagarde, Marcela. Estudios de Derechos Humanos. Tomo IV, Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Pedro, Nikken. Estudios de Derechos Humanos. Tomo I, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Elizondo Breedy, Gonzalo, Educación y Derechos Humanos. Tomo III, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Los 7 saberes para la educación del futuro (Edgar Morin).
- El mundo de Sofia (Jostein Gaarder)
- Como funciona el mundo (Noam Chomsky)
- Complejidad social y vida cotidiana (Pedro Sotolongo)
- Secretaría general de la Organización de Estados Americanos. "Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano", Washington, D C, 2006
- El desafío educativo en busca de la equidad perdida, Martin Hopenhayn (mimeo)
- Teoría Practica del pensamiento Sistemático y Critico, Ángel Villarini Justo, PHD., Organización para el desarrollo del Pensamiento, Inc., Rio Piedras, Puerto Rico.
- El Currículo Orientado al Desarrollo Humano Integral y el Aprendizaje Auténtico, Ángel R. Villarini Jusino, PHD., Organización para el Desarrollo del Pensamiento. Inc., Rio Piedras, Puerto Rico.
- Hernández Tejada, Margarita. Educando para la Paz. Susaeta. Ediciones Dom. C x A. 1ra. Edición, S. D. 1997.
- García Romero. Gladis Graciela. Educación para la Democracia. Editora G & G año 1999.
- Filmus, Daniel. Concertación Educativa y Gobernabilidad democrática en América Latina. 2. Revista Iberoamericana de Educación #12, Ediciones OEI, Madrid.
- Conferencia mundial de derechos humanos declaración y programa de acción de Viena junio 1993.
- Carta sobre la democracia, Salvador Giner.
- El derecho a una vida digna. Eddy Tejada (Editor), Flacso 2002.
- América Latina frente a la desigualdad, Banco Mundial, Informe 1998-1999
- La irrupción de los Derechos Humanos en el escenario mundial, los Derechos Humanos, Antonio Cassese.
- El sistema de los Tratados en el mercado de la OEA, el sistema bajo la carta de la organización de los Estados Americanos (OEA).
- El sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, aspectos institucionales y morales.
- XIX Curso Interdisciplinario en derechos humanos IIHD, San José, Costa Rica, junio 2001.
- Ética para Amador, Fernando Sabater, capitulo 1ro., Ed. Ariel, 1997.

- La Emoción del Ideal, José Ingenieros (una página mimeo).
- La ética en la formación de los jueces, conferencia de Rodolfo Vigo, revista justicia y razón, escuela Nacional de la Judicatura, 2001.
- Modelo pedagógico del instituto Tecnológico de Monterrey.
- Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista, Frida Díaz Barriga, Gerardo Hernández Rojas, Capítulo No. 2.
- Corrientes constructivistas, de los mapas conceptuales a la teoría de la transformación intelectual, Royman Pérez Miranda, Rómulo Gallego-Badillo, mesa redonda Magisterio, Capítulo 3 al 8.
- Dime como enseñas y te diré cuanto aprendes..., Elementos Prácticos de la Capacitación Judicial Stanga, 1995.
- Manual de Formación de Formadoras y Formadores en materia de géneros (mimeo, pendiente de publicación, propiedad de la Secretaria de Estado de la Mujer, escrito por Lucero Quiroga).
- Las tareas del formador virtual, UOC.
- Escuela de formación socioeconómica y cultural, Taller de juegos cooperativos.
- Naciones Unidas-Comité de Derechos Humanos, 37 periodos de secciones 1989, observación general 18. No discriminación.
- Derechos Humanos de la Mujer ¿Dónde estamos ahora en las Américas?, Cecilia Medina, (Original en inglés, en español mimeo).
- Ponencia: Análisis sociológico de la violencia domestica de un problema individual a un problema social, la violencia domestica un problema estructural, mayo 2003.
- Ley de juventud
- Ley de VIH-SIDA
- Ley de Tráfico y Trata de persona
- Páginas Web de consulta:
- www.googleacademico.com
- www.iidh.org.
- www.ebscohost.com.
- www.biblio.juridicas.unam
- www.dialnet.net.



EGDDHHyDIH

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO II

Programa de Asignatura

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO II

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Código	DIH-734
Profesores Asignados	Henry A. Vargas Santos
Periodo Lectivo	Tercer Cuatrimestre
Créditos	3
Horas Teóricas	30
Horas Practicas	-
Horas de Investigación	45
Pre-Requisitos	DIH-731
Horario de las Tutorías	Determinado por el tutor designado por la Subdirección Académica

FUNDAMENTACIÓN
<p>La asignatura Derecho Internacional Humanitario II analiza las normas y principios que regulan los Conflictos Armados en las situaciones particulares de la Guerra Aérea y Naval; y el rol (derechos y deberes) del Personal Sanitario dentro de un Conflicto Armado, sea este militar o civil.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> a) Identificar cuales situaciones son las causas de los conflictos e identificar cuáles son sus consecuencias visibles b) Aplicar el DIH en las Operaciones Navales c) Elaborar una relación de los principios generales de la Guerra Aérea en lo que respecta al DIH d) Explicar la relación de la ONU con el mantenimiento de la paz y describir las Generalidades de las Operaciones de Paz



- e) Analizar los Derechos y Deberes del personal sanitario y religioso durante un conflicto armado
- f) Vincular situaciones de violencia interna con la aplicación de la legislación (nacional e internacional) vigente adecuada

COMPETENCIAS

- Aplicar las normativas establecidas por los DDHH y el DIH para evitar violaciones de Derechos Humanos.
- Diseñar los mecanismos de uso de la fuerza en situaciones requeridas para prever situaciones de violencia.
- Orientar a las autoridades sobre temas de DDHH y DIH en la toma de decisiones.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

UNIDAD I - Causas y consecuencia de los conflictos

- Amenazas Para La Paz
- Conceptos de Conflictos
 - a) Generalidades
 - b) Ciclo del Conflicto
 - c) Escalada de la Violencia
- Árbol y Mapa de Conflictos
- Estados Fallidos
- Desarrollo Humano (Conferencia PNUD)

UNIDAD II – Aplicación del DIH a las operaciones navales

- Generalidades
- Zonas de Operaciones Navales
- Normas Básicas y Distinción entre personas o bienes protegidos y Objetivos Militares
- Métodos y Medios de la Guerra en el Mar
- Medidas que No Constituyen Ataque
- Personas Protegidas, Medios de Transporte Sanitarios Marítimos

UNIDAD III - Generalidades del DIH en la guerra aérea.

- Generalidades de la Guerra Aérea
- Normas de Acción Aérea
- Medios Permitidos y Perfidia en la Guerra Aérea
- Ocupantes de Aeronaves
- Inmunidad de Aeronaves
- Pérdida de Inmunidad de Aeronaves

UNIDAD IV - La ONU y el mantenimiento de la paz

- Relación de la ONU con el mantenimiento de la paz
 - a) Antecedentes de la ONU
 - b) La ONU y su Historia
 - c) Carta de la ONU, Principios Fundamentales
 - d) Órganos y Agencias Especializadas de la ONU
- Operaciones de Mantenimiento de Paz
 - a) Definición de Operaciones de Paz
 - b) Generalidades de las Operaciones de Paz
 - c) Historia y Evolución de las Operaciones de Paz
 - d) Estructura de Una Operación de Paz
- Marco Legal de las Operaciones de Paz
 - a) Resoluciones del Consejo de Seguridad
 - b) Acuerdo del Estatuto de las Fuerzas (SOFA)
 - c) Memorándum de Entendimiento (MOU)
 - d) Reglas de Enfrentamiento (ROE)
 - e) Observancia del DIH

UNIDAD V – Personal sanitario y religioso en los conflictos armados

- Derechos del personal sanitario y religioso
- Deberes del personal sanitario y religioso
- Administración de los Servicios Sanitarios y Religiosos durante un Conflicto Armado

UNIDAD VI – Violencia interna y orden público – conflictos armados no internacionales.

- Tensiones Internas
- Disturbios Interiores
- Conflicto Armado No Internacional



- Ejercicio Práctico

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición teórica y práctica.
- Discusiones dirigidas por medio de preguntas.
- Análisis de contenido de temas bajo la técnica de trabajos en grupos.
- Comentario de texto.
- Ensayos e Informes de Lecturas.

RECURSOS DE ENSEÑANZA

- Proyector de Multimedia
- Computador
- Pantalla
- Pizarra Inteligente
- Marcadores
- Presentación de Videos Conferencia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Rendimiento Académico se hará mediante:

- La participación activa en clases.
- Trabajos en talleres, laboratorios y fuera del aula.
- Trabajos de investigación de cualquier tipo, informes de lectura, seminarios y tesis.
- Exámenes orales y escritos.



La calificación final de la asignatura será igual a la sumatoria de las calificaciones de la prueba final, las pruebas parciales, la participación en clases y trabajo práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Introducción al Derecho Internacional Humanitario; Elizabeth Salmon, Comité Internacional de la Cruz Roja, Perú. Año 2004.
- Manual sobre Derecho de la Guerra para las Fuerzas Armadas; Frederic De Mulinen, Comité Internacional de la Cruz Roja. Año 1991.
- Derecho Internacional Relativo a la Conducción de las Hostilidades, Compilación de Convenios de la Haya y otros Instrumentos jurídicos, Comité Internacional de la Cruz Roja. 1996.
- Los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949.
- Los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra del 1977 y 2005.
- Diccionario de Derecho Internacional de los Conflictos Armados; Pietro Verri, Comité Internacional de la Cruz Roja, año 1999.
- Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades, según el Derecho Internacional Humanitario; Nils Melzer, asesor Jurídico, CICR, Comité Internacional de la Cruz Roja, 2010.
- Derecho de los Conflictos Armados. Compilación de Instrumentos Internacionales, regionales y otros textos recomendados. Ricardo Méndez Silva y Liliana López Ortiz. Tomo I y II, CICR y Universidad Autónoma de México, 2003.
- Principales Nociones e Institutos del Derecho Internacional Humanitario como Sistema de Protección de la Persona Humana. Christophe Swinarski. 1991.





SOPORTE CURRICULAR DOCENTE